

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa



Proyecto de Ejecución: Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Borriana

El Fabricante de Esferas, Coop V.

Proyecto de Ejecución Memoria descriptiva y constructiva

proyecto

**Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé"
de Borriana (Castellón)**

Plaza La Mercé, nº 1. 12530. Borriana (Castelló)

arquitectos responsables

Pasqual Herrero Vicent Fernando Navarro Carmona
nº colegiado: 12.073 COACV nº colegiado: 12.710 COACV

promotor

Ajuntament de Borriana
Plaça Major, 1. 12530, Borriana (Castelló).

El presente documento es copia de su original del que es autor el proyectista que suscribe el documento. Su reproducción o cesión a terceros requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

Valencia, noviembre de 2021

los arquitectos responsables

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana.

Memoria descriptiva y constructiva

Página en blanco

**Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana.**

Memoria descriptiva y constructiva

Control de contenido del proyecto básico y de ejecución

-Memoria descriptiva y constructiva

1. Memoria descriptiva
2. Memoria constructiva

-Memoria de justificación

3. Cumplimiento del CTE, Código Técnico de la Edificación
 - 3.1. DB SE, Seguridad estructural
 - 3.2. DB SI, Seguridad en caso de incendio
 - 3.3. DB SUA, Seguridad de utilización y accesibilidad
 - 3.4. DB HE, Ahorro de energía
 - 3.5. DB HR, Protección contra el ruido
 - 3.6. DB HS, Salubridad
4. Anexos
 - 4.1. Código Estructural, Real Decreto 470/2021 de 29 de junio
 - 4.2. NCSE-02, Norma de construcción sismorresistente
 - 4.3. REBT: Reglamento electrotécnico de baja tensión
 - 4.4. RITE: Reglamento de instalaciones térmicas
 - 4.5. Cumplimiento de la normativa local
 - 4.6. Instalaciones comunes de telecomunicaciones
 - 4.7. Cumplimiento de la ley de protección del Patrimonio
 - 4.8. Cumplimiento de la normativa de accesibilidad
 - 4.9. Evaluación de los Aspectos Ambientales
 - 4.10. Reglamento Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos
 - 4.11. Anexo: Estudio geotécnico

-Memoria de justificación económica

5. Memoria económica
 - 5.1. Acta de replanteo previo
 - 5.2. Plan de obra valorado y plazo de ejecución
 - 5.3. Justificación de los costes indirectos
 - 5.4. Justificación de los gastos generales
 - 5.5. Mediciones y presupuesto
 - 5.6. Justificación de precios
 - 5.7. Cuadros de precios
 - Cuadro nº1
 - Cuadro nº 2
 - Cuadro de mano de obra
 - Cuadro de maquinaria
 - Cuadro de Materiales
 - 5.8. Pliego de Condiciones

-Control de calidad

-Planimetría

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana.

Memoria descriptiva y constructiva

-Anexos:

-Proyecto de electricidad e iluminación

-Proyecto de climatización

-Estudio de seguridad y salud

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Borriana.

Memoria descriptiva y constructiva

Hoja resumen de los datos generales

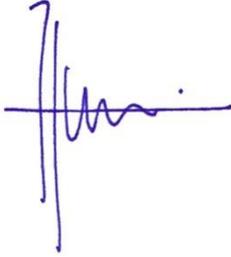
Fase de trabajo	Proyecto de Ejecución
Título del proyecto	Proyecto de ejecución para la Rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Borriana
Emplazamiento	Plaza La Mercé, 1. 12530, Borriana.
Referencia catastral	9696508YK4199N0001QZ
Calificación urbanística	-Suelo urbano, calificación de núcleo histórico protegido II. -Equipamiento Red primaria PED educativo o cultural. -Plan especial de protección del conjunto histórico de Burriana y estudio de integración paisajística.
Uso principal del edificio	Socio-Cultural
Número de plantas	3 sobre rasante
Superficie catastral de parcela	-Superficie parcela 2.593 m² (según catastro)
Superficie de actuación	Ámbito 01 - 1650,50 m ² Ámbito 02 - 89,92 m ² Ámbito 03 - 769 m ²
Superficie construida	5.135 m² (Superficie total construida según catastro)
Presupuesto Ejecución Material (PEM) Presupuesto Ejecución Contrata (PEC) Presupuesto Total (IVA incluido)	645.050,75 € 767.610,40 € 928.808,58 €
Estadística (Según el art. 122 del TRLCSP)	-Obras de reforma o gran reparación del edificio -Obras de restauración

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana.

Memoria descriptiva y constructiva

Valencia, noviembre de 2021.

Los arquitectos. **EL FABRICANTE DE ESFERAS, COOP V.**



Pasqual Herrero Vicent
Arquitecto. N^o Colegiado COACV: 12.073



Fernando Navarro Carmona
Arquitecto. N^o Colegiado COACV: 12.710

01. Memoria descriptiva

Página en blanco

01. Índice de la memoria descriptiva

01.1. Introducción

- 1.1.1. Antecedentes.
- 1.1.2. Objetivo del proyecto y ámbito de actuación
- 1.1.3. Criterio de intervención

01.2. Agentes

- 1.2.1. Entidades promotoras de la intervención
- 1.2.2. Equipo de trabajo

01.3. Información previa

- 1.3.1. Emplazamiento
- 1.3.2. Entorno físico
- 1.3.3. Normativa urbanística
- 1.3.4. Prestaciones del edificio existente

01.4. Datos administrativos

- 1.4.1. Clasificación de la obra
- 1.4.2. Clasificación del contratista
- 1.4.3. Declaración de obra completa
- 1.4.3. Plazo de ejecución y presupuesto
- 1.4.4. Plazo de garantía

01.5. Informe Histórico

01.6. Estado de conservación

01.7. Descripción del proyecto

- 1.7.1. Descripción general de la propuesta de intervención
- 1.7.2. Programa de necesidades
- 1.7.3. Cuadro de superficies
- 1.7.4. Uso característico
- 1.7.5. Otros usos previstos
- 1.7.6. Cuadro resumen de parámetros urbanísticos

01.8. Justificación de la solución adoptada

- 1.8.1. Justificación de aspectos funcionales
- 1.8.2. Justificación de aspectos formales o de diseño
- 1.8.3. Justificación de aspectos técnicos

01.9. Prestaciones del edificio

01.10. Documentación fotográfica

Página en blanco

01.1. Introducción

1.1.1. Antecedentes.

El presente Proyecto de ejecución que describe las actuaciones necesarias para la rehabilitación de la Casa de Cultural “La Mercé” de Borriana, se integra en el Plan de Implementación de Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado en el Área Urbana de Borriana (EDUSI/FEDER), según acuerdo del Ayuntamiento Pleno en fecha 11 de enero de 2016 y que ha sido aprobada para su cofinanciación mediante el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020 por resolución de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos de 12 de diciembre de 2016 (BOE nº. 301, de 14 de diciembre de 2016). Corresponde a la actuación A.12 de **Rehabilitación Casa Cultura y dinamización red de museos**, del objetivo temático O.T. 6 **Medio ambiente y Patrimonio**, y objetivo estratégico O.E. 6.3.4. **Fomento Patrimonio Histórico y Cultural**.

Según el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de abril de 2021, se adjudicó la contratación de la redacción de proyectos, documentos técnicos y dirección facultativa de las obras de rehabilitación de la Casa de Cultura, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, según Expte. C140/20 – G7451/20.

En la redacción del presente proyecto de ejecución, se recogen, definen y caracterizan el conjunto de las actuaciones necesarias para la rehabilitación completa del edificio, según el objeto del pliego de prescripciones técnicas del expediente: **Nº 7451/2020 del contrato de servicios para la redacción de proyectos, documentos técnicos y dirección facultativa de las obras de rehabilitación de la casa de cultura, cofinanciado por el fondo europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo de crecimiento sostenible 2014-2020.**

1.1.2. Objetivo del proyecto y ámbito de actuación

El Centro Municipal Cultural “La Mercé” de Borriana, ubicado en el que fuera convento de Mercé, actualmente alberga en sus instalaciones la Biblioteca Pública Municipal, el Museo Arqueológico comarcal de la Plana Baixa, dos salas de exposiciones, una sala de audiciones y conferencias y un jardín de exposición de piezas arqueológicas.

En la actualidad, el centro presenta unas deficiencias y patologías (que se describirán más adelante en el apartado de Estado de conservación actual), que deben subsanarse para evitar mayores daños sobre las estructuras del inmueble, así como de mejorar las condiciones de habitabilidad, funcionalidad y de seguridad en la utilización del inmueble, y de estética, puesto que cabe recordar de que se trata de un inmueble catalogado como Bien De Interés Cultural, Por tanto, el presente proyecto de ejecución, recoge el conjunto de actuaciones necesarias, para llevar a cabo las obras de rehabilitación del centro, como son:

- Obras de conservación de las fachadas exteriores del edificio, cuya finalidad es atender y/o consolidar en el correcto estado físico de sus elementos constructivos, funcionamiento de sus instalaciones y en general de su seguridad, salubridad y ornato, sin pretender alterar su configuración exterior. Se deberá proceder a la reparación de daños ya producidos en las fachadas, con la finalidad de devolver al edificio a su buen estado precedente, corrigiendo los efectos y subsanando las causas. Se trata de obras que no afectan a los elementos portantes ni sustentantes de la estructura interna del inmueble. Comprende el revestimiento de paramentos exteriores, reparación y/o sustitución de carpinterías, cerrajería, canalones y bajantes, e instalaciones que pudieran afectarse por dichas obras. Asimismo, se deberán incluir las reparaciones de los daños existentes en la cara interior de los muros de fachadas, producidos por filtraciones de aguas de lluvia.

-Obras de reforma de la fachada Norte (Corralot), con eliminación de elementos impropios de la fachada (sistemas de climatización, etc.) y reposición de las instalaciones afectadas.

-Obras de ampliación del museo arqueológico, ocupando la superficie del callejón existente en el linde Este de la parcela.

-Eliminación de rampa del jardín arqueológico (Corralot) y acondicionamiento de la fachada este de la Iglesia de la Mercé, debiendo preverse las acciones de conservación de este espacio, incluyendo tanto los elementos de obra, como los de jardinería, mobiliario e instalaciones.

-Mejora de la eficiencia energética del inmueble.

Por tanto, todas las actuaciones anteriormente expuestas, se dividen en diferentes ámbitos de intervención:

Ámbito 01: obras de conservación de las fachadas exteriores del inmueble, así como la reparación de los daños existentes.

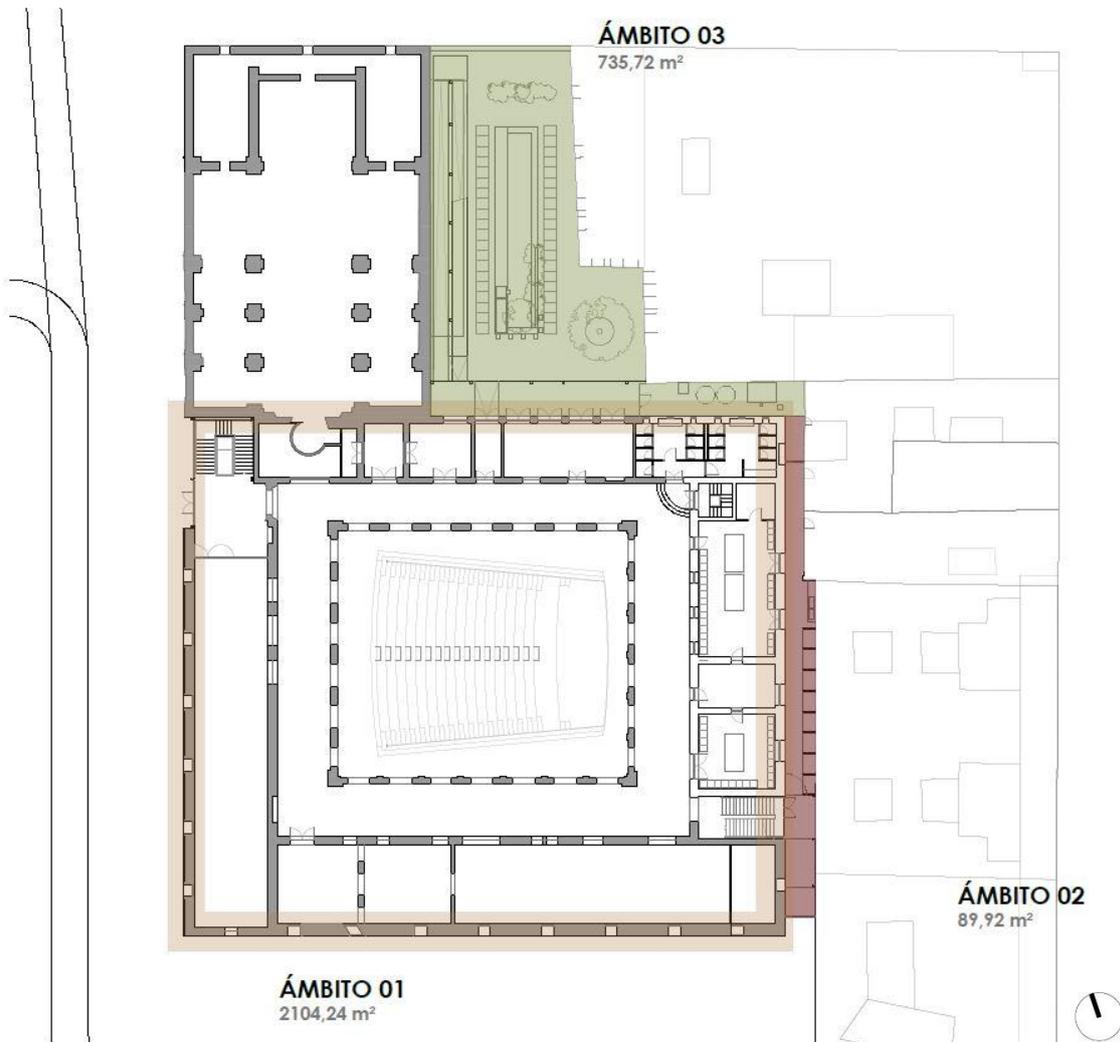
Ámbito 02: obras de ampliación del museo arqueológico.

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Borriana

01. Memoria descriptiva

Ámbito 03: actuaciones para la reforma de la fachada norte, y remodelación del espacio del jardín arqueológico (Corralot).

A continuación, se muestra un plano que define el ámbito de actuación de cada fase.



Plano de delimitación del ámbito de intervención en la Casa de la Cultura "La Mercé"

1.1.3. Criterios de intervención

Para poder iniciar un proceso de recuperación de este bien patrimonial es imprescindible reconocer la naturaleza de los espacios y sus valores a través del **estudio de bibliografía**, analizando el estado existente de las construcciones mediante un **levantamiento gráfico y topográfico, la elaboración de fotoplanos, la elaboración de un diagnóstico arquitectónico y constructivo de los edificios, espacios y elementos**. Para ello se ha realizado un **análisis de lesiones y patologías, y una evaluación del estado constructivo-estructural**, complementado con observación directa e inspecciones visuales.

Los criterios de intervención generales que se adoptan en el presente proyecto de ejecución serán:

- Garantizar la protección del monumento, en especial con la subsanación de las patologías y lesiones existentes.

- Estudiar soluciones técnicas y constructivas compatibles con la naturaleza del edificio, y que garantice un buen funcionamiento con las estructuras originales del monumento. Las nuevas construcciones se regirán por el criterio de reversibilidad en el mayor grado posible, garantizando siempre la subsanación de la causa que esta generando lesiones y patologías en el inmueble.

- Proponer actuaciones que fomenten el cumplimiento de las leyes de patrimonio cultural valenciano y otras cartas de restauración internacionales, sobre la actuación en edificios y conjuntos declarados Bien de Interés Cultural.

- Plantear una gestión viable de las actuaciones, priorizadas según la necesidad de urgencia, de forma coordinada entre ellas, y abordable desde el punto de vista económico y para su mantenimiento.

- Promover la utilización de los espacios por parte de los usuarios, diseñando los espacios a la medida de sus necesidades para fomentar la sostenibilidad social (accesibilidad, perspectiva inclusiva).

Todas las actuaciones que se prevean llevar a cabo, deben formar parte de un proceso mínimo, donde quede garantizada la eliminación de los procesos patológicos y causas, mediante sistemas y técnicas constructivas y materiales compatibles con el sistema tradicional y original del bien, y que garanticen la máxima conservación posible de la materia original.

Las soluciones propuestas para la adecuación y restauración del bien, deben ser económicamente viables y adecuadas a la escala del edificio, además de conocer su durabilidad y las necesidades de mantenimiento que van a generar a lo largo del tiempo.

01.2. Agentes

1.2.1. Entidades promotoras de la intervención

Tipo de entidad:	Entidad local
Razón social:	Ajuntament de Borriana
NIF/CIF:	P-1203200-I
Domicilio:	Plaça Major, 1
CP:	12.530
Localidad:	Borriana
Provincia:	Castellón
Teléfono:	964 510 062
Fax:	964 510 955

El promotor, conforme a las facultades reconocidas en el artículo 9 de la Ley de Ordenación de la Edificación (Ley 38/1999, de 5 de noviembre), ha contratado los servicios de los agentes y de más intervinientes en el proceso constructivo abajo indicado. En relación a los pendientes de designar, conoce la necesidad de contar con su participación en las fases de proyecto y/o ejecución de obras.

1.2.2. Equipo de trabajo

El equipo de trabajo que ha redactado el presente Proyecto Básico de las obras de Rehabilitación de la Casa de Cultura "La Mercé" de Borriana, está formado por los siguientes profesionales:

+	EQUIPO REDACTOR:	EL FABRICANTE DE ESFERAS, COOP V.
	Arquitectos:	Pasqual Herrero Vicent col. nº 12073 COACV Fernando Navarro Carmona col. nº 12710 COACV
-	Arquitecta técnica:	Elisa García Capilla
+	COLABORADORES:	
-	Redacción Básico+ Ejecución:	Víctor Muñoz Macián, arquitecto Anna Morro Peña, arquitecta Yasmina Juan Osa, arquitecta María Pitarch Roig, arquitecta Francisco Piñó Alcaide, arquitecto Jorge Juan Roy Pérez, arquitecto Sergio Estruch González, arquitecto Sara Juanes Herrera, arquitecta técnica Elisa García Capilla, arquitecta técnica

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana

01. Memoria descriptiva

- **Equipo de ingeniería:** Joaquín Oliver

- + **DIRECTORES DE LA OBRA:** Pasqual Herrero Vicent
Fernando Navarro Carmona

- + **DIRECTOR DE EJECUCIÓN:** Pendiente de designar

- + **REDACTORA DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD:** Elisa García Capilla

- + **COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD:** Pendiente de designar

- + **OTROS AGENTES:**
 - o **Empresa constructora:** *Pendiente de designar*

 - o **Redactor Estudio Geotécnico:** *No procede*

- + **PROMOTOR:** Ajuntament de Borriana

01.3. Información previa

1.3.1. Emplazamiento

La Casa de Cultura se emplaza en el exconvento de la Merced, situado en la Plaza La Mercé, nº 1, con referencia catastral 9696508YK4199N0001QZ. Según catastro, presenta una parcela de 2.593 m², con una superficie construida de 5.135 m².

El inmueble, limita por su fachada norte, con la Parroquia Nuestra Señora De La Mercé y la calle San Pedro Pasqual, por el sur con la calle de La Tanda y el Mercado Municipal, por el este con el Centro municipal de les Arts Rafel Marfí de Viciàna y un conjunto de edificios residenciales, y por el oeste con la Plaza de La Mercé.

De acuerdo con el PGOU de Burriana el Convento de La Mercé, se ubica en una Zona de **Centro Histórico Protegido II (CHP-2)** del suelo urbano, y se califica como **Equipamiento de la Red Primaria, uso Educativo-cultural.**



Fotografía aérea del entorno urbano

Fuente: google maps

1.3.2. Entorno físico

La parcela sobre la que se implanta el inmueble objeto del presente proyecto, queda integrada en una manzana dentro de la zona clasificada como núcleo histórico protegido II, según el Plan General de Ordenación Urbana, y delimitada al norte por la calle de San Pedro Pasqual, al sur con la Plaza de la Mercé y calle la Tanda, al este con la calle de Ausiàs March y un conjunto de edificaciones de carácter residencial plurifamiliar de varias alturas (entre 4-6 plantas), y al oeste con la Plaza de La Mercé.

La parcela presenta un inmueble que ocupa y se alinea a los límites sur y oeste de la parcela, quedando libre un pequeño espacio de separación al oeste de la misma con los edificios residenciales, al norte con un edificio público como es el auditorio Juan Varea, y un gran patio o espacio libre ajardinado al norte, que presenta un cancel metálico de separación con el vial.

El inmueble, se implanta alrededor de dos calles importantes como son la calle de la Carrera y la calle Tanda. La primera de carácter principalmente residencial, y la segunda, conforma un importante eje comercial del núcleo urbano de Burriana, destacando en sus proximidades el edificio municipal del mercat. Ambos viales, confluyen y conecta el convento con el entorno de la Plaza El Pla, Plaza Mayor y la Basílica El Salvador. Principalmente, destaca la calle Tanda por su carácter peatonal.

El entorno se caracteriza, por presentar edificios con un uso dominante residencial plurifamiliar, aunque se alterna con edificaciones conservadas de carácter residencial unifamiliar, como son las casas tradicionales de planta baja y una o dos alturas.

1.3.3. Normativa urbanística

El exconvento de la Mercé es un Bien de Interés Cultural, incluido en la sección 1ª el Inventario del Patrimonio Cultural Valenciano desde el año 1982, con código de anotación 12.06.032-008, en la categoría de monumento. También está inscritos en el Registro de Bienes de Interés Cultural, en la sección de inmuebles del Ministerio de Cultura, con el código R-I-51-0005025.

Por lo que está sujeto a las determinaciones de la Ley 4/98, de 11 de junio del Patrimonio Cultural Valenciano y sus posteriores modificaciones.

Con carácter general, la realización de cualquier intervención que afecte al monumento, según el artículo 35.3 de la Ley 4/98, debe ser autorizada por la Consellería competente en materia de cultura, y cualquier intervención se deberá ajustar a los criterios definidos en el artículo 38 de la citada Ley.

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana

01. Memoria descriptiva

En la actualidad, el Bien de Interés Cultural, no cuenta con un área o entorno de protección definido en el Registro del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano, por lo tanto, le será de aplicación la disposición transitoria primera de la Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de Modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, donde se establecen entornos mínimos de protección para inmuebles en los que todavía no están definidos. En nuestro caso, al situarse en ámbito urbano, la Disposición Transitoria Primera que establece lo siguiente:

-En Bienes de Interés Cultural situados en ámbitos urbanos: el espacio resultante de sumar a la manzana donde se ubica el inmueble, los espacios públicos colindantes con ella y las manzanas que entren en contacto con dichos espacios públicos.

El municipio en la actualidad dispone de un **Plan General de Ordenación Urbana** que constituye la revisión del planeamiento general vigente en el ámbito del término municipal de Burriana, aprobado definitivamente el 30 de Noviembre de 1.982 (D.O.G.V. del 15 de Mayo de 1.983); y también de un **Plan Especial de Protección y Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Conjunto Histórico**, aprobado por la Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón, en sesión de 1 de octubre de 2014 (BOP 09/10/14), donde la Casa de Cultura se halla en la Zona de **Centro Histórico Protegido II (CHP-2)** del suelo urbano, y se califica como **Equipamiento de la Red Primaria**.

En la ficha pormenorizada del bien catalogado se establecen las condiciones y determinaciones particulares del nivel de protección.

**Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Burriana**

01. Memoria descriptiva



Plan Especial de Protección y Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos
Conjunto Histórico de Burriana Ayuntamiento de Burriana

M 17 / 8

Bien de Interés Cultural

DATOS IDENTIFICATIVOS

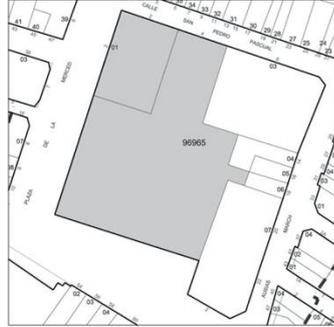
EMPLAZAMIENTO

Dirección: San Pedro Pascual Nº: 2
Código postal: 12.530
Tipología: Edificio dotacional

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 96.965
Nº catastro: 8

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR
P.1

AFECCIONES PATRIMONIALES
Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS
ANTERIOR: Dotacional
PROPUESTO: Dotacional
ESTADO DE CONSERVACIÓN
Bueno

OBSERVACIONES
Actuaciones arquitectónicas:
Ninguna
Actuaciones arqueoológicas:
Ninguna

DESCRIPCIÓN

Conjunto conventual con iglesia de planta rectangular que inscribe una cruz latina con cúpula sustentada por pechinas decoradas al fresco por el pintor morellano Joaquim Olet, y presbiterio rectangular estructurado mediante plastras jónicas de inspiración paladiana. Las dependencias conventuales dan a un claustro cuadrangular, con aberturas de medio punto, entre pilastras de orden toscano. La nave central tiene bóveda de cañón, dividida por arcos fajones apoyados sobre un amplio artesonado continuo, cuya cornisa aparece decorada con dentellones, óvulos y dardillos y los fijos lisos. Naves laterales cubiertas con bóvedas de cuatro puntos que descansan sobre arcos formeros.

[Hrc: Altura media de cornisa | Hrbp: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas]



Plan Especial de Protección y Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos
Conjunto Histórico de Burriana Ayuntamiento de Burriana

M 17 / 8

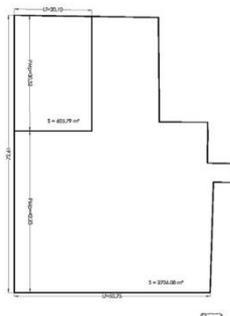
Bien de Interés Cultural

IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

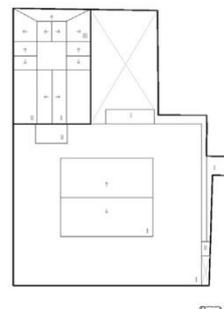


FOTO AÉREA

S*:	Superficie de parcela	3.341 m ²
PMp*:	Profundidad media de parcela	72,61 m
PMcp:	Profundidad media del cuerpo principal	72,61 m
LP*:	Longitud en fachada	20,10 m, 72,61 m
LFcp:	Longitud de fachada del cuerpo principal	20,10 m, 72,61 m
Hrc:	Altura media en cornisa	-
Hrbp:	Altura media del primer forjado	-
	Altura media entre forjados	-



ESQUEMA EN PLANTA



ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

[Hrc: Altura media de cornisa | Hrbp: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas]

[Hrc: Altura media de cornisa | Hrbp: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas]

**Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Burriana**

01. Memoria descriptiva



Plan Especial de Protección y Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos
Conjunto Histórico de Burriana Ayuntamiento de Burriana

M 17 / 8
Bien de Interés Cultural

VALORACIÓN PORMENORIZADA

CUBIERTA	Nº de referencia y/o descripción
Tipología	Inclinada
Revestimientos	Teja árabe
Elementos singulares	
FACHADA	
Alero	
Fenestración	(1)(2)(4)
Carpinterías	(4) Madera
Rejerías	
Revestimientos	(1)(4) Piedra, enfoscado pintado
Canalón bajantes	(1)
Color	(1)(4) Piedra, gris, rosado
Elementos de interés	(1)(4) Panel cerámico S. Pedro O.
INTERIOR	
Escaleras	
Revestimientos	
Otros	



ELEMENTOS PROPIOS	
CUBIERTA	
<input type="checkbox"/> Tipología	<input type="checkbox"/> Revestimientos <input type="checkbox"/> Elementos singulares
FACHADA	
<input type="checkbox"/> Alero	<input type="checkbox"/> Carpinterías <input type="checkbox"/> Revestimientos <input type="checkbox"/> Canalón y bajantes
<input type="checkbox"/> Fenestración	<input type="checkbox"/> Rejerías <input type="checkbox"/> Color <input type="checkbox"/> Elementos de interés
INTERIOR	
<input type="checkbox"/> Escaleras	<input type="checkbox"/> Revestimientos <input type="checkbox"/> Otros
ELEMENTOS IMPROPIOS	
CUBIERTA	
<input type="checkbox"/> Tipología	<input type="checkbox"/> Revestimientos <input type="checkbox"/> Elementos singulares
FACHADA	
<input type="checkbox"/> Alero	<input type="checkbox"/> Carpinterías <input type="checkbox"/> Revestimientos <input type="checkbox"/> Canalón y bajantes
<input type="checkbox"/> Fenestración	<input type="checkbox"/> Rejerías <input type="checkbox"/> Color <input type="checkbox"/> Elementos de interés
INTERIOR	
<input type="checkbox"/> Escaleras	<input type="checkbox"/> Revestimientos <input type="checkbox"/> Otros



[Hic: Altura media de cornisa | Hsp: Altura media del primer forjado | PmB: Profundidad media de parcela | PmCp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela
(Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)



Plan Especial de Protección y Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos
Conjunto Histórico de Burriana Ayuntamiento de Burriana

M 17 / 8
Bien de Interés Cultural

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA: 96.965 / 8 ; C/ San Pedro Pascual nº 2
Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II
ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA Especial - Iglesia y Convento de la Mercé

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	NO	NO
OBRAS PERMITIDAS	<input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Recuperación <input checked="" type="checkbox"/> Arqueología <input type="checkbox"/> Modernización <input type="checkbox"/> Reforma	<input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Recuperación <input checked="" type="checkbox"/> Arqueología <input type="checkbox"/> Modernización <input type="checkbox"/> Reforma	<input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Recuperación <input checked="" type="checkbox"/> Arqueología <input type="checkbox"/> Modernización <input type="checkbox"/> Reforma	<input type="checkbox"/> Mantenimiento <input type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Recuperación <input type="checkbox"/> Arqueología <input type="checkbox"/> Modernización <input type="checkbox"/> Reforma	<input type="checkbox"/> Mantenimiento <input type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Recuperación <input type="checkbox"/> Arqueología <input type="checkbox"/> Modernización <input type="checkbox"/> Reforma

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

La realización de cualquier intervención que afecte al monumento según el artículo 35.3 de la Ley 4/88, deberá ser autorizada por la Conselleria competente en materia de cultura, previo a la concesión de licencia municipal cuando sea preceptiva.
El contenido, equipo técnico competente y desarrollo de los proyectos técnicos que desarrollan las intervenciones o actuaciones a realizar en los monumentos se realizará de acuerdo al artículo 35.4 de la Ley 4/88. Según determina este artículo de la normativa patrimonial dentro del procedimiento a la concesión de la intervención, el promotor del proyecto presentará ante el ayuntamiento que otorga la licencia, para su remisión a la Conselleria competente en materia de cultura, una memoria descriptiva de la obra realizada y de los tratamientos aplicados, con la documentación gráfica del proceso de intervención elaborada por la dirección facultativa.
Con carácter general cualquier intervención en un monumento se ajustará a los criterios definidos en el artículo 38 de la Ley 4/88.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

PANELES CERÁMICOS:

Sección Cuarta del Capítulo 1 del Título I de las Normas Urbanísticas del Catálogo del PeP.

[Hic: Altura media de cornisa | Hsp: Altura media del primer forjado | PmB: Profundidad media de parcela | PmCp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela
(Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Ficha del catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Burriana.

1.3.4. Prestaciones del edificio existente

El inmueble del Convento de La Mercé, es un edificio de 3 niveles, distribuido entorno a un claustro, actualmente cubierto con cerramiento a modo de cubierta inclinada a dos aguas a base de estructura metálica y policarbonato. Este claustro en la actualidad dispone de un espacio a modo graderío y escenario, excavado en la planta sótano.

Los diferentes usos del edificio, (biblioteca, museo arqueológico, zonas de exposición, aulas, salas multiusos...) se organizan en las diferentes pandas del convento, y la circulación horizontal se produce entorno a los deambulatorios del mismo, y mediante dos núcleos de comunicación vertical situados en el extremo noroeste y sureste del edificio.

El acceso al inmueble, se produce por su fachada oeste, y este se evidencia por la presencia de un tramo de muro cortina, a modo de gran paño de vidrio, que rompe con el resto de fachada, donde predomina el macizo sobre el hueco.

Además, el inmueble presenta un espacio libre o patio situado en el frente norte del inmueble, justo adosado a la fachada lateral de la Parroquia de La Mare de Déu de La Mercé.

El inmueble, en su fachada norte y oeste, también presenta una especie de espacio residual, a modo de una estrecha calle separación con los inmuebles laterales, que en la actualidad sirve de espacio para albergar instalaciones. Estas instalaciones, con el paso del tiempo y el uso del edificio, han ido colmatando estos espacios y parte de las fachadas del inmueble, sin tener en cuenta, el nivel de protección del edificio.

Si bien el edificio se encuentra en uso permanente, requiere de unas obras de reforma, restauración y mantenimiento, puesto que el paso del tiempo, la falta de mantenimiento y la falta de criterio y ordenanzas que regulen las posibles actuaciones a realizar sobre el mismo, han provocado daños, lesiones y distorsiones en la imagen del inmueble, no apropiadas para el grado de protección del mismo.

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana

01. Memoria descriptiva



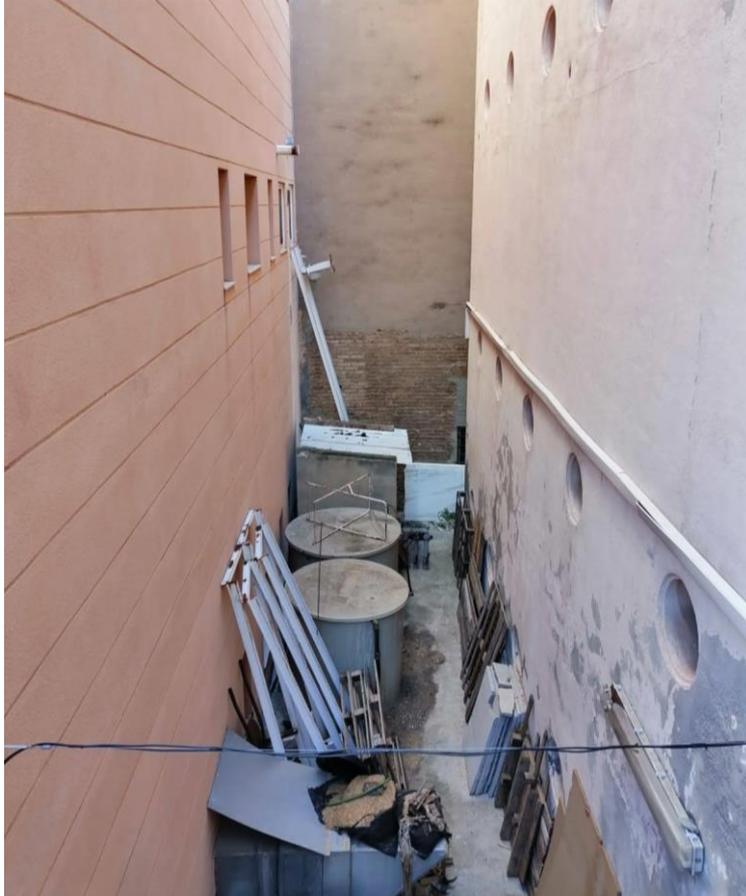
Fotografías del exterior de la Casa de la Cultura La Mercé
Fuente: El fabricante de esferas. 2021



Fotografías del patio de la Casa de la Cultura La Mercé
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

**Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana**

01. Memoria descriptiva



Fotografías del espacio residual existente entre el convento y los edificios anexos
Fuente: El fabricante de esferas. 2021



Fotografías del espacio interior de la biblioteca de la Casa de la Cultura La Mercé
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Borriana

01. Memoria descriptiva



Fotografías del espacio exterior residual del almacén arqueológico de la Casa de la Cultura La Mercé
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

**Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana**

01. Memoria descriptiva



Fotografías del patio de la Casa de la Cultura La Mercé
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

01.4. Datos administrativos

1.4.1. Clasificación de las obras

A efectos de la clasificación del Proyecto, las obras según objeto y contenido, y a tenor de lo dispuesto en el art. 232 LCSP se clasificarán según el epígrafe **A: Obras de primer establecimiento, reforma, restauración, rehabilitación o gran reparación**, atendiendo a lo descrito en los puntos 3 y 7.

[3. El concepto general de reforma abarca el conjunto de obras de ampliación, mejora, modernización, adaptación, adecuación o refuerzo de un bien inmueble ya existente.]

[6. Son obras de restauración aquellas que tienen por objeto reparar una construcción conservando su estética, respetando su valor histórico y manteniendo su funcionalidad.]

[7. Son obras de rehabilitación aquellas que tienen por objeto reparar una construcción conservando su estética, respetando su valor histórico y dotándola de una nueva funcionalidad que sea compatible con los elementos y valores originales del inmueble.]

También, debido a la entidad de algunas actuaciones pueden considerarse como **C: Obras de conservación y mantenimiento**, atendiendo a lo descrito en el punto 5.

[5. Si el menoscabo se produce en el tiempo por el natural uso del bien, las obras necesarias para su enmienda tendrán el carácter de conservación. Las obras de mantenimiento tendrán el mismo carácter que las de conservación.]

1.4.2. Clasificación del contratista

Según el artículo 77 de la Ley de Contratos del Sector Público, para los contratos de obras cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000 euros será requisito indispensable que el empresario se encuentre debidamente clasificado como contratista de obras de los poderes adjudicadores. Para dichos contratos, la clasificación del empresario en el grupo o subgrupo que en función del objeto del contrato corresponda, con categoría igual o superior a la exigida para el contrato, acreditará sus condiciones de solvencia para contratar.

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana

01. Memoria descriptiva

Dadas las características, plazo de ejecución y presupuesto del proyecto de Ejecución, la clasificación necesaria del contratista es:

Grupo, según Art. 25 de RD 1098/2001: **K) Especiales**

Subgrupo, según Art. 25 de RD 1098/2001: **7. Restauración de bienes inmuebles histórico-artísticos**

Categoría del contrato, según Art. 26 de RD 1098/2001:

d) cuando la cuantía es superior a 360.000 euros y no sobrepase los 840.000 euros.

1.4.3. Clasificación del contratista

-Proyecto: Proyecto de Ejecución: Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana (Castellón)

-Situación: Plaza La Mercé, nº 1, Borriana.

-Propiedad: Ajuntament de Borriana

En cumplimiento del artículo 125.1 y 127.2 del RD 1098/2001, del 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la ley de Contratos de las Administraciones Públicas y del artículo 13.3 la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los redactores del proyecto manifiestan que el presente proyecto comprende una obra completa, entendiéndose por esta la susceptible de ser entregada al promotor para uso general o para servicio correspondiente, sin perjuicio de las ampliaciones de que posteriormente pueda ser objeto y que comprenderá todos y cada uno de los elementos que sean precisos para la utilización de la obra según los usos y actuaciones descritos en el presente proyecto.

1.4.4. Plazo de ejecución y presupuesto

Para la ejecución de la totalidad de las obras contempladas en el presente proyecto, se estima suficiente un plazo de **DOCE (12) MESES** a partir del día siguiente a la firma del Acta de Comprobación de Replanteo, de los cuales uno se dispondrá para la organización y trabajos previos de las obras descritos en el presente proyecto y otro mes al final para la supervisión y aceptación de las obras por parte de todos los organismos.

PEM – 645.050,75 €

PEC – 767.610,40 €

PEC+IVA 21% – 928.808,58 €

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana

01. Memoria descriptiva

1.4.5. Plazo de garantía

El Plazo de Garantía será **de DOCE (12) MESES**, contando a partir de la fecha de Recepción de las Obras. Durante el Plazo de Garantía de las Obras la Empresa Adjudicataria de las mismas deberá realizar, a su costa, cuantos trabajos sean precisos para mantener la obra en buen estado y reparar cualquier defecto o mal funcionamiento de los elementos que en ella hayan intervenido o puedan afectar a otros colindantes.

01.5. Estudio histórico

-Contexto histórico

El Centro Municipal de Cultura Mercé de Borriana está ubicado en el que fuera Convento de la Mercé, albergando en sus instalaciones la Biblioteca Pública Municipal, el Museo Arqueológico comarcal de la Plana Baixa, dos salas de exposiciones, una sala de audiciones y conferencias y un jardín donde se muestran algunas piezas arqueológicas.

Habiendo sido conquistada la Villa de Borriana a los musulmanes, el monarca (Jaime I), cofundador de la Orden de la Merced, cede a los mercedarios diversas propiedades rústicas y urbanas en la Villa de Borriana y su término. Aceptado el ofrecimiento, en 1594 el Ayuntamiento de la villa cede a la Orden de la Merced la Ermita de San Mateo y posteriormente se comienza la construcción de un convento adosado al ermitorio. Éste fue destinado por sus superiores a “Casa de Recolección para los frailes que querían vivir con más estrechez”, posiblemente a causa de la pobreza de sus instalaciones. Entre los mercedarios que habitaron este convento se encuentra el beato Ripollés quien falleció entre sus muros a la edad de 27. A causa de la humedad del terreno y de la mala calidad de los materiales, las reparaciones y, incluso, las reconstrucciones fueron muy frecuentes.

Posteriormente, se inició la reedificación según el Modelo de la Casa Madre del Puig, es decir, con galerías claustales a dos niveles y apertura al exterior de las distintas dependencias. Esta reforma se ejecutó gradualmente y fue el estilo académico de orden toscano el que definió el estilo del edificio.

El año 1736, al crearse en el convento un seminario de misioneros, la antigua ermita gótica de san Mateu se quedó pequeña, por lo cual fue derrocada para construir en su lugar una nueva iglesia de tres naves, con crucero y coro, que respondiera a las nuevas necesidades. La obra fue muy larga y costosa, hasta el punto que, en 1780, todavía estaba realizándose el coro. Pero, al ser elegido como maestro general de la orden fray Domingo Fabregat, dio un impulso a la empresa y contrató el arquitecto académico Francisco Ferrer Guillén a fin de acabar la obra de la iglesia, remodelar parte del convento, y construir las dos alas restantes.

La iglesia y el convento se inauguraron solemnemente en 1808. El convento se desamortizó y, poco después, en 1836 la iglesia quedó en manos del obispo. En este periodo de tiempo que va desde la desamortización hasta la época de la transición española, fue escuela pública, casa del maestro, prisión después de la guerra civil, ayuntamiento, juzgado comarcal, sede del Frente de Juventudes y de la Sección Femenina, almacén municipal y biblioteca pública, entre otras cosas. En el año 1963 el edificio fue declarado en ruina, aunque siguió prestando servicios como sede de la OJE, Radio Burriana y espacio para ensayos de la Banda Municipal de Música y las academias municipales de música, danza y dibujo, integradas poco después en el CME Rafel Martí de Viciàna.

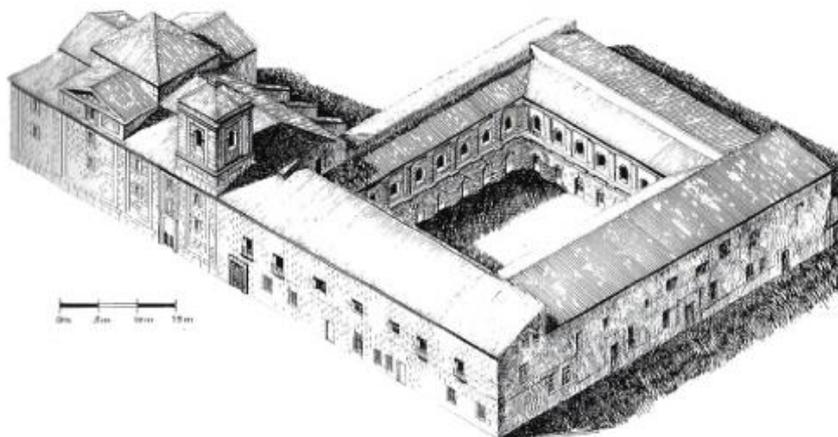
**Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Borriana**

01. Memoria descriptiva

Haciéndose eco de la iniciativa popular encabezada por la Agrupación Borriana de Cultura y el Museo Municipal que pedía la restauración del Convento de Mercé y su dedicación a Casa de Cultura, el Ayuntamiento acuerda el 13 de julio de 1979 pedir a la Junta Provincial del Patrimonio Artístico de Castelló la incoación del expediente de declaración de Monumento Histórico-Artístico a favor del Convento de Mercé, incoación que tuvo lugar el 15 de septiembre del mismo año. Con informe favorable de la Diputación Provincial de Castellón, para que la declaración fuera de carácter provincial; el Consejo de Ministros, del 2 de febrero de 1982, declaraba Monumento Histórico-Artístico Provincial el Convento de Mercé de Burriana, publicándose en el B.O.E. de 6 de marzo

A continuación, la Dirección General de Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, del Ministerio de Cultura, encargaba el arquitecto de zona, Dr. Cervantes Martínez, de la redacción de un proyecto de restauración del Convento de Mercé, del cual solo se ejecuta la primera fase consistente en el descubrimiento de las antiguas fabricas.

Con las transferencias en materia de Cultura en la Comunidad Autónoma Valenciana, la Generalitat Valenciana, recibió el proyecto del Convento de Mercé. El Servicio de Patrimonio Artístico Inmueble de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, se replanteó el que había hecho hasta el momento y el que debía de hacerse con este monumento, optando por encomendar un nuevo proyecto al arquitecto, Dr. José Luís Ros, el cual estudió el edificio y planteó una intervención sobre el Convento de Mercé no para restaurarlo o rehabilitarlo, sino desde la convicción de que se trataba de un edificio que variaba de uso y por tanto de calificación. Es por lo que proyecta una recalificación del Convento de Mercé en Centro Cultural, la cual contó con la aprobación de la Dirección General de Patrimonio Artístico de la Generalitat Valenciana.



Alzado de la Iglesia y convento en 1979, según el arquitecto Dr. Cervantes Martínez.

01.6. Estado de conservación actual

-Patologías de filtraciones en aleros de cubierta y humedades en fachadas:

Si observamos las fachadas podemos hablar de distintas causas que dan lugar a un catálogo bastante extenso de patologías:

- Por lo que observamos en la documentación histórica, los muros preexistentes del antiguo Convento eran muros de tapia de mampostería. Los muros de piedra y barro tienen una gran permeabilidad y se comportan como una continuidad de lo que ocurre en el suelo donde apoyan, y si bien son materiales permeables también lo son transpirables. Sin embargo, en la reforma se realizaron enfoscados de espesor no menor a 3 cm al exterior y enlucidos de yeso en el interior, soluciones que impiden totalmente la transpiración de los muros. Hecho que se agrava ya que la solución constructiva de la urbanización del entorno y en el propio interior del inmueble, impide una transpiración, agravando la **humedad por capilaridad**, que se traduce en manchas eflorescencias, presencia de hongos, moho, abombamiento de los revestimientos, y en el interior ambiente poco salubre.

El proceso de desecación de los muros que se instaló con anterioridad para evitar esta problemática, no parece que esté funcionando, muy probablemente por existir una presión de vapor muy superior en el interior al exterior, debido a la inexistente ventilación.



Fotografías de las humedades existentes en fachadas.
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana

01. Memoria descriptiva

-Los **canalones de recogida de agua de la cubierta no están en buen estado** debido a la dificultad de mantenimiento. De hecho, en la esquina de la biblioteca el canalón ha desaparecido provocando un problema muy grave de filtraciones de agua hacia el interior de la biblioteca, afectando incluso a la estructura.



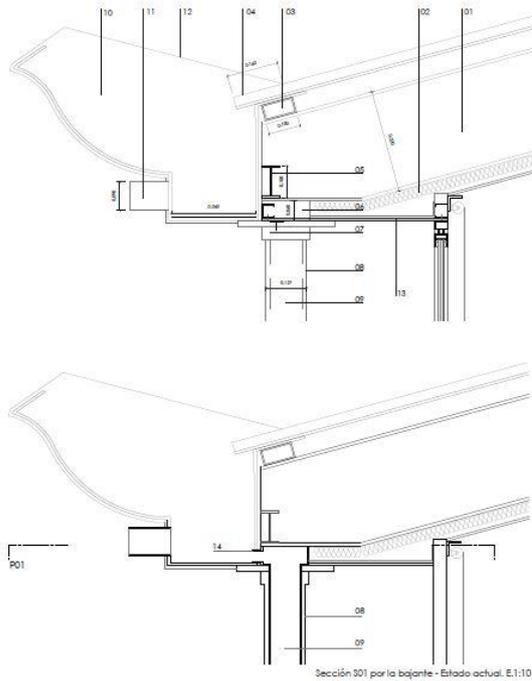
Fotografías de la rotura del canalón y consecuencias derivadas de él.
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

Tras la inspección técnica realizada, se han detectado graves problemas derivados de la falta de mantenimiento. Entre ellos destaca, las pequeñas aberturas existentes para reconducir el agua del canalón a las bajantes. Estas aberturas son de escaso tamaño, que, unido a la ausencia de mantenimiento y acumulación de suciedad, provocan una obturación en la evacuación de las aguas, y, por tanto, problemas de rotura derivados del sobrepeso que esta acumulación de aguas provoca.

También influye la escasa pendiente del canalón y un número de bajantes insuficientes. En algún momento se intentó subsanar este problema con la instalación de gárgolas de muy corta longitud en todo el perímetro del edificio, que muy probablemente den lugar a las escorrentías de la fachada cuando expulsen poca cantidad y que favorecerán la humedad del muro.

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Borriana

01. Memoria descriptiva

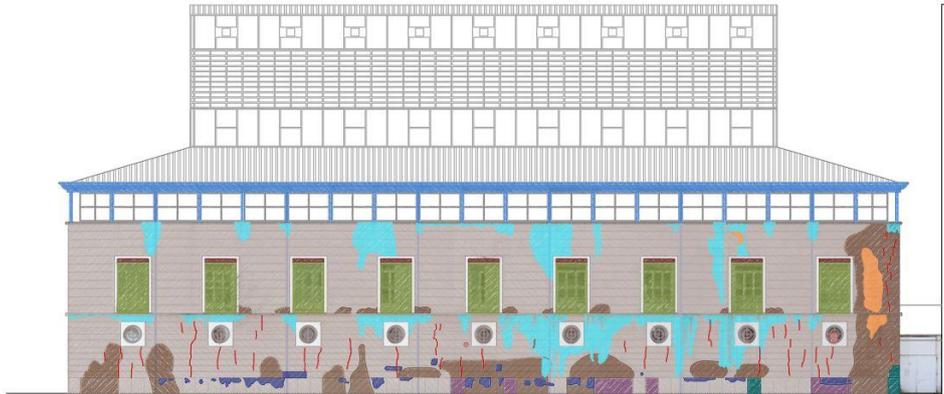


Sección y planta en detalle del canalón y bajante actual y fotografía del canalón y gárgola actual.
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

-Las **carpinterías** de las fachadas **presentan una degradación bastante acusada** y su sellado, está muy deteriorado o es inexistente. Se ha llegado a la pudrición de las partes bajas de las carpinterías de madera.



Fotografías del estado actual de las carpinterías.
Fuente: El fabricante de esferas. 2021



Estado de patologías en la fachada sur
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

-Necesidad de ampliación del Museo Arqueológico:

El Museu Arqueològic de Borriana es uno de los referentes más destacados en la conservación y restauración del patrimonio histórico en la provincia de Castellón, ya que cuenta con una trayectoria consolidada en el tiempo desde su apertura en el año 1967. En 1991 el museo se trasladó de las antiguas dependencias del viejo ayuntamiento a la nueva Casa de Cultura. Pese a que se amplió la superficie de la exposición, esta carecía de un discurso apropiado y disponía de muy pocos paneles. En esta época los almacenes presentaban un estado deficitario, el embalaje de las piezas arqueológicas se hacía de manera precaria, además muchos de estos materiales se encontraban a la intemperie.

Sin estar resuelto uno de los problemas más graves del centro, el de la falta de espacio de sus almacenes, instalaciones esenciales en cualquier museo arqueológico, el año 2005 tomó posesión del cargo de director José Manuel Melchor. A partir de ese momento, se inició la puesta a punto de todas las dependencias se iniciaron los trabajos de inventario del material del almacén del museo y se llevó a cabo el trasvase de los materiales de los viejos contenedores de cartón a recipientes de plástico. El siguiente paso consistió en dar un giro completo a la exposición permanente y acondicionar de nuevo las salas, dotándolas de un sistema moderno de control de temperatura y humedad. Los materiales depositados en los almacenes del museo de Burriana son de procedencia muy variada, siendo algunos de ellos de origen desconocido, lo que obligó a una tarea de inventario que se inició en el año 2007 y que aún prosigue hoy en día, pues si bien ya están inventariados los yacimientos o lugares de procedencia, todavía existen cantidades ingentes de materiales sin lavar ni clasificar que proceden de excavaciones realizadas durante la década de 1980. Este trabajo justifica la **necesidad de espacio de trabajo y almacenamiento**.

En la actualidad, existe una necesidad evidente de ampliar el propio museo, tanto la zona de almacenaje como en lo que se refiere a la exposición permanente. Los almacenes se han ido apropiando del espacio intersticial que queda entre las parcelas de la casa de la cultura y los edificios colindantes pero de manera totalmente precaria, ya que se trata de un callejón húmedo

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Borriana

01. Memoria descriptiva

a la intemperie. Por lo que este proyecto debe solucionar dicha circunstancia, desde la perspectiva funcional y estética a la vez.



Piezas arqueológicas en el almacén actual
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

- Necesidad de ordenación de elementos obsoletos en la fachada Norte y Jardín "El Corralot":

En el momento de traslado del museo arqueológico a la Casa de la Cultura en 1991 también se creó un jardín arqueológico en el exterior del museo, concretamente en el ala opuesta al centro. Se trata de un espacio abierto correspondiente al antiguo huerto del convento de la Merced acondicionado actualmente como zona verde. En él se exponen restos pétreos variados, desde estelas funerarias medievales, restos decorativos de la iglesia gótica del Salvador, molinos de piedra, columnas, restos del molino del Palau, etc. En el suelo se puede observar la obra artística de 1964 del escultor valenciano Luis Mora Cirujeda (1905-1979), seis bajorrelieves de figuras humanas que simbolizan la agricultura, el comercio, la industria, el ejército, las Bellas Artes y la religión.

Con el paso de los años se han ido sumando demasiados elementos a este espacio como consecuencia de la evolución del uso del edificio que distorsionan y dificultan la lectura del lugar, además de enmascarar otros elementos que forman parte de la esencia del espacio como son el estanque central o los muros de tapia de la iglesia que cierran el espacio.

- La rampa existente se debe eliminar para dotar de amplitud al espacio y permitir la lectura de la medianera de la iglesia. Actualmente no tiene uso ya que el edificio está dotado de un ascensor, que resuelve el problema de la accesibilidad.

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana

01. Memoria descriptiva

- En la fachada encontramos elementos propios de las instalaciones que la ensucian visualmente (bajantes, tuberías, maquinaria de instalaciones...). Es improbable que se pueda prescindir de muchos de ellos, pero es imprescindible buscar una solución que permita ordenarlos e integrarlos en la propuesta para este espacio.



Elementos añadidos a la fachada del Corralot
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

-Del mismo modo que en el resto de las fachadas, la evacuación de aguas no funciona de forma correcta, provocando escorrentías en los puntos de evacuación de aguas.

-La pérgola instalada en el balcón de planta primera está totalmente oxidada. Actualmente este espacio carece totalmente de uso ya que está confinado por unas máquinas de climatización.

-Pese a existir elementos de vegetación son de carácter anecdótico, es importante implementar el espacio con más vegetación y un correcto tratamiento de pavimentos que devuelvan la sensación de huerto.

01.7. Descripción del proyecto

La documentación del presente Proyecto de ejecución, tanto gráfica como escrita, se redacta para determinar todas aquellas soluciones y técnicas constructivas necesarias para conseguir llevar a buen término la intervención en la Casa de la Cultura “La Mercé”, según las reglas de la buena construcción y la reglamentación aplicable.

Se exponen a continuación una serie de ideas que definen y configuran el proceso y rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana diferenciadas en ámbitos de actuación:

- **ÁMBITO 1:** La intervención se centra en resolver los problemas derivados de la falta de mantenimiento de las cubiertas, y de la ejecución errónea e incompatible de una solución constructiva de fachada en el bien. Solucionando la evacuación de aguas y la transpirabilidad de la fábrica histórica, principalmente, ejecutándose un nuevo canalón, ampliando la superficie de evacuación de agua, sustituyendo el zócalo actual por uno nuevo que forme una cámara ventilada para la correcta transpirabilidad del muro de mampostería/tapia, eliminando elementos impropios, reparando los desperfectos y patologías presentes en la fachada, y sustituyendo las carpinterías actuales.

- **ÁMBITO 2:** Corresponde con la ampliación del almacén arqueológico, ejecutando unas nuevas estanterías para el depósito de las piezas del museo, que cuentan con cubierta opaca y lucernarios en puntos concretos de la misma.

- **ÁMBITO 3:** Se centra en la puesta en valor del jardín arqueológico llamado “el Corralot”, eliminando la rampa de acceso actual por ser ya inutilizada, la pérgola existente en la planta superior que se encuentra en muy mal estado y la caseta de maquinaria. También se reducirán las dimensiones de la fuente actual permitiendo crear una plaza al sur del jardín, así como la colocación de nuevo mobiliario urbano en este lugar. Por último, se actuará sobre la fachada oeste de la Iglesia de la Mercé liberándola de elementos impropios, recuperando las huellas históricas que han quedado ocultas con los años y utilizándose ésta como galería arqueológica para la exposición de las piezas que actualmente están dispersas debajo de la rampa.

1.7.1. Descripción general de la propuesta de intervención

Se realiza un Proyecto de Básico para la rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana dividida en tres ámbitos de actuaciones que se describen a continuación:

1-Ámbito 1: Fachadas

Como se ha descrito en el estado actual, las cuatro fachadas existentes del antiguo Convento de la Mercé presentan graves patologías como consecuencia de una ausencia continuada de mantenimiento, y de las soluciones constructivas planteadas en la reforma realizada en los años 80.

Uno de los puntos críticos en el canalón actual. La rotura y desprendimiento del canalón en distintos puntos del perímetro, así como la solución de unas gárgolas mal diseñadas, son los causantes de gran parte de los problemas. Para solucionarlos, primero se desmontará el canalón de fibra de vidrio existente sustituyéndolo por uno nuevo más rígido de acero galvanizado en caliente, con rigidizadores verticales y anclado a cada una de las vigas del forjado de cubierta, asegurando una buena sujeción y rigidez, tal y como se describe en los detalles constructivos y en la memoria constructiva del presente proyecto.

Para la conducción de aguas en el interior del canalón, se dispondrá una chapa horizontal cuyo pendiente desagüe hasta las conexiones con las bajantes, contando con una rejilla de filtro anti-obstrucción. El agua será conducida por las columnas huecas, mediante bajantes encamisadas con tubo de acero galvanizado como pasatubos interiores de los muros. Se prevé la incorporación al diseño del canalón de unas gárgolas de acero galvanizado, con un desarrollo suficiente para que se desagüe el agua lejos de la fachada en caso de colapso de la bajante en momentos de lluvias torrenciales. El sistema de conexión del canalón con las bajantes existentes queda definido en los planos constructivos del presente proyecto.

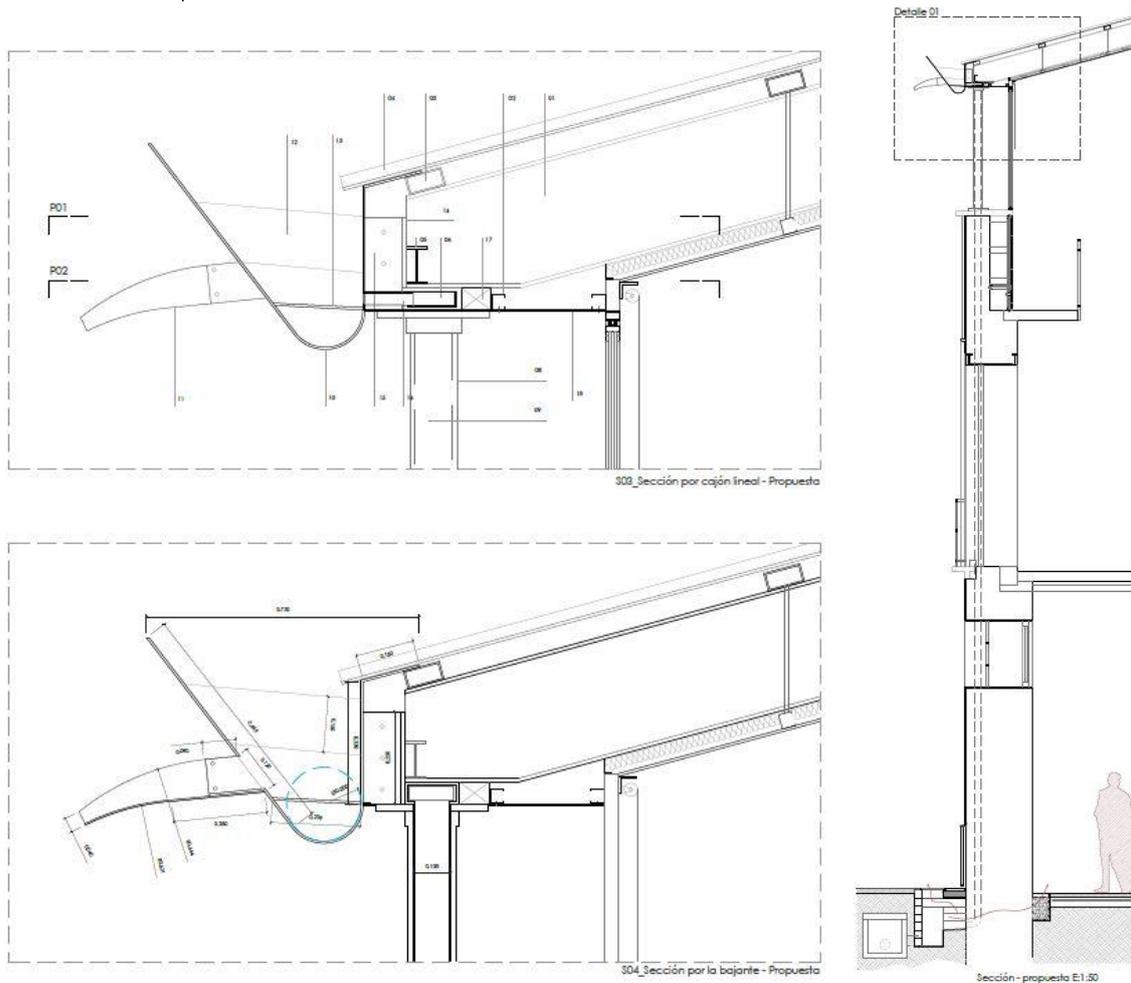
El diseño de la sección del canalón ha sido aprobado en la entrega del proyecto básico por la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura.

En las fachadas norte y este se procederá a evacuar el agua mediante bajantes vistas de acero galvanizado.

Por último, se sustituirá el falso techo de pladur existente por uno de aluminio registrable.

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Borriana

01. Memoria descriptiva



Propuesta de canalón
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

Para resolver los problemas de humedad ascendentes por capilaridad que existen en la parte baja de la fachada, se eliminará el zócalo actual (que se encuentra en mal estado) y se colocará uno nuevo con un aplacado de piedra y con cámara ventilada. Para ello se separa 5 cm del muro de mampostería, permitiendo la transpirabilidad de los muros originales del convento y la circulación de aire de manera continua. Dicha pieza se anclará al muro existente mediante un sistema de fijación oculta. Para cerrar la cámara ventilada por arriba y evitar el paso del agua se colocará una pieza de remate a modo de vierteaguas metálico por todo el perímetro.

Para permitir la transpirabilidad de la cimentación de los muros originales se ejecutará una roza perimetral exterior por todo el perímetro del edificio, compuesta por un tubo dren y un tubo de ventilación recubiertos por una capa de gravas. El pavimento, colocado como cerramiento de esta, presentará cada cierto punto unas aberturas de extracción, llevadas a cabo mediante la separación de las baldosas colocadas a canto que irán introducidas en unas bandejas metálicas en forma de U y apoyadas sobre un perfil en L.

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana

01. Memoria descriptiva

Para solucionar el problema de las humedades por capilaridad restantes, eflorescencias, filtraciones y escorrentías se picará el revestimiento actual y se repondrá con morteros impermeables y transpirables, y se dará un acabado igualitario a toda la fachada.

En el caso de esquina donde confluyen las fachadas este y sur y que se encuentra en muy mal estado con desprendimientos del material original se ejecutará una ventana arqueológica que permita ver una parte del muro original del Convento de la Mercé. También se realizará esta ventana en el lugar donde se encontraba la inscripción del propio Convento y que se tapó con la reforma del siglo XX.

Se llevará a cabo un decapado, tratamiento antióxido y repintado de todos los pilares de la galería superior, así como de los dinteles de las carpinterías existentes. Se sellarán también las fisuras y juntas existentes en el vierteaguas/cornisa de los mismos.

Por último, se sustituirán todas las carpinterías de madera actuales que se encuentran en un estado avanzado de deterioro, por unas carpinterías nuevas de madera de idénticas características, pero que incorporen vidrios dobles de baja emisividad térmica, que mejorar la eficiencia energética del inmueble. Se limpiarán las rejas existentes en dichas carpinterías, así como las existentes en los ojos de buey de las fachadas.

En el interior se actuará sobre la esquina sureste de la biblioteca, picando los paramentos actuales y saneando el forjado, para lo cual se eliminarán los tres primeros tramos de viguetas metálicas y de madera, así como los revoltones cerámicos y se repondrán con los mismos materiales, sistemas y técnicas constructivas actualmente existentes.



Estado actual de los pilares y canalón
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana

01. Memoria descriptiva



Estado actual de las humedades en las diferentes fachadas
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

2-Ámbito 2: El almacén arqueológico

El proyecto contempla la ejecución de un almacén para todas las piezas del museo arqueológico que se encuentran actualmente expuestas a las inclemencias meteorológicas. Para ello se aprovecha el callejón que forma la fachada este con el edificio colindante, para dotarlo de una nueva estructura que permita cubrir el espacio, respetando las servidumbres de la medianera existente, tanto de ventilación como iluminación.



Estado actual del espacio para el almacén arqueológico
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Borriana

01. Memoria descriptiva

Dicha estructura se compone por una única línea de perfiles metálicos, con una modulación de 2,80m entre ejes, y unas vigas metálicas que apoyan sobre estos pilares y un perfil L anclado al muro del convento. Sobre esta estructura se instala una cubierta formada por un forjado de chapa grecada, vista por el interior, una capa de compresión de hormigón y la lámina impermeabilizante que cubre toda la superficie hasta el canalón. Este discurre de manera lineal y aprovechará la línea de pilares para disponer las bajantes en los extremos.

La unión de esta cubierta proyectada con la existente a dos aguas correspondiente al volumen exterior de escaleras, al encontrarse a diferentes alturas, se resuelve mediante la aparición de un canalón instalado inmediatamente al final de la cubierta existente.

El acabado superior de la cubierta se realizará mediante baldosín cerámico y para permitir la iluminación natural del espacio, se ejecutarán lucernarios corridos sobre el espacio central de la galería.

En este ámbito de almacén arqueológico, se redistribuyen parte de las máquinas de clima existentes y nuevas en dos espacios. Unas se situarán sobre uno de los extremos de la cubierta proyectada delimitando este espacio mediante la utilización de una chapa metálica a modo de piel y que servirá también para ocultarlas visualmente desde el interior del recinto. Las otras aparecerán sobre la plataforma existente de instalaciones que se ampliará.

La galería bajo cubierta se resuelve con un corredor central y estanterías a ambos lados, sustituyendo las existentes. Las estanterías se conforman con cuatro perfiles metálicos y tres bandejas de entramado metálico que apoyan sobre perfiles tubulares en ambas direcciones, que serán moduladas en función del sistema estructural, de forma que puedan ampliarse, según la máxima optimización del espacio. Estos módulos tendrán unas dimensiones de 1,40m de ancho, 0,60m de profundidad para almacenar las cajas de plástico blancas.

La galería tendrá una doble altura de estanterías que serán accesibles mediante una pasarela formada por un entramado metálico y una escalera de mano y mantenimiento, permitiendo la entrada de la luz natural en la parte inferior del corredor y minimizando el impacto visual.

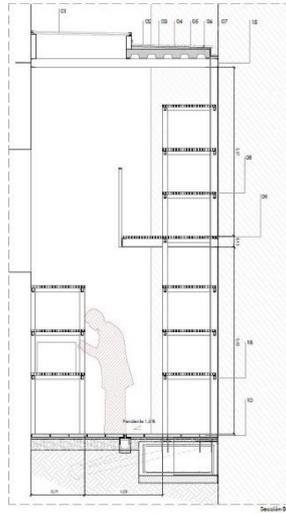
Las estanterías que queden sin cubrir contarán con un vierteaguas para garantizar la protección de las piezas arqueológicas que almacenan.

El pavimento existente se levantará y se sustituirá por un nuevo pavimento de baldosas de barro cocido colocadas a canto, y se instalará un canalón oculto en el centro del corredor facilitando la limpieza y recogida de agua para conducir las hasta la red de saneamiento.

**Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana**

01. Memoria descriptiva

Se sustituirán las puertas o cancelos metálicos opacos existentes tanto en el callejón como la de la fachada principal, por dos puertas nuevas a modo de cancel metálico de pletinas verticales inclinadas, que se orientarán en función de la perspectiva que se desea obtener.



Sección del almacén arqueológico proyectado.
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

3-Ámbito 3: El Corralot

El tercer ámbito de actuación es el espacio comprendido entre la fachada norte de la Casa de la Cultura, la fachada este de la Iglesia de la Mercé y el Centro de las Artes – Auditorio, llamado comúnmente el Corralot. Se trata del antiguo huerto de la iglesia que fue transformado en la última restauración con la instalación de una fuente alargada en el centro.

Además de las actuaciones que se van a ejecutar en la fachada (descritas en el apartado del ámbito 1), se agruparán y moverán los aparatos de instalaciones cuando sea posible y se eliminará la pérgola superior actualmente en mal estado. Además, se desmontará la rampa actual por encontrarse inutilizada, así como el recrecido del forjado metálico de desembarco de dicha rampa sobre la pasarela actual, lugar donde ahora se encuentra la caseta para la maquinaria. Se despejará ese lugar también de las bajantes existentes. Se mantiene la pasarela/balcón existente en primera planta y se cerrará el espacio con una nueva barandilla.

Para mejorar la accesibilidad del jardín se eliminarán los recrecidos de cemento que existen tanto bajo la pasarela como bajo la rampa (lugar donde ahora se encuentran todas las piezas arqueológicas).

También se reducirá la dimensión de la fuente en su lado largo, haciéndola corresponder con la línea de fachada existente en el Centro de las Artes – Auditorio, ejecutándose un nuevo muro de hormigón que la cierre a esa altura y liberando todo el espacio situado contra la fachada norte de la Casa de la Cultura para la creación de una nueva plaza donde se puedan realizar

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Borriana

01. Memoria descriptiva

pequeños eventos. De esta forma, la instalación de fontanería de la fuente se desplazará hasta el nuevo punto, incluyendo la acometida, la llave, el surtidor...

En toda el área del jardín se levantará el pavimento actual y se sustituirá por un nuevo de baldosas de barro cocido, colocados a tabla o a canto, permitiendo diferenciar y matizar los distintos espacios.



Estado actual de la pasarela y fuente del Corralot
Fuente: El fabricante de esferas. 2021



Detalle del Corralot con el espacio expositivo.
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Borriana

01. Memoria descriptiva

Por último, se actuará sobre la fachada de la Iglesia de la Mercé que vuelca sobre este jardín arqueológico, eliminando los elementos impropios, picándose los enfoscados de cemento y los revestimientos de pinturas existentes, para sacar la fábrica original, así como las huellas históricas que en dicha fachada se encuentran (restos de mechinales, huecos tapiados...).

En el entorno más inmediato de la iglesia y bajo un pavimento de gravas, se sitúa un tubo de drenaje y una lámina impermeabilizante que evite aumentar las infiltraciones y deteriore el estado de los muros.



Actuaciones sobre la Iglesia de la Mercé
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

La recogida de aguas del espacio se resuelve por gravedad y se aprovechará la franja de gravas para la realización de una zanja drenante que conecte con la red de saneamiento existente.

La iluminación de las piezas se realizará mediante un LED lineal que discurre sobre las gravas y bajo el perfil L de cierre del pavimento de tal forma que la luminaria queda oculta; y diversos puntos de iluminación monumental dirigidos a la fachada de la iglesia con el objetivo de enfatizar las piezas expuestas. La iluminación general del recinto se realiza con un mástil con 4 proyectores orientados.

Las maquinas exteriores de clima que se encuentran en la fachada del Corralot se redistribuirán para que queden lo más ocultas posible. Algunas de ellas aparecerán en el espacio residual que queda entre la fachada norte y el edificio colindante, formando una galería de instalaciones (en algunas estanterías metálicas con una piel perforada que las enmascare), y las restantes se sustituirán por una nueva instalación de climatización que nos ofrece mayor eficiencia energética, y que puedan trasladarse al espacio del almacén arqueológico.

Se mantiene el cancel existente de entrada al Corralot y se sustituirá el cancel que comunica con la galería de instalaciones por un nuevo.

1.7.2. Programa de necesidades

Los usos actuales del edificio (biblioteca, aulas, salas de danza...) no se modifican. Sin embargo, se habilitan y se adecuan los recintos exteriores, a las nuevas necesidades del Ayuntamiento de Burriana y convirtiéndolos en espacios funcionales, como el Corralot o el almacén arqueológico.

1.7.3. Cuadro de superficies

Superficies intervenidas en el ámbito 1	
Fachada oeste	339,00 m2
Fachada sur	495,00 m2
Interior de la biblioteca	43,00 m2
Fachada este	481,50 m2
Fachada norte	292 m2
1650,50 m2	
Superficies intervenidas en el ámbito 2	
Área de intervención	89,92 m2
89,92 m2	
Superficies intervenidas en el ámbito 3	
Intervención en la fachada de la Iglesia	303,00 m2
Jardín "El Corralot"	429,32 m2
Pasillo de instalaciones	36,68 m2
769 m2	
<hr/>	
Total superficie intervenida en planta y fachada	2.509,50 m2

1.7.4. Uso característico

El presente proyecto no contempla la alteración del uso actual del inmueble, por lo tanto, su compatibilidad urbanística queda garantizada con el uso de **equipamiento de red primaria PED Educativo-cultural** definido por el Plan General de Ordenación Urbana de Burriana.

El uso de los edificios serán los propios de la Casa de la Cultura, y los espacios libres, serán jardines del conjunto, en relación con el espacio público, conforme se ha descrito en el apartado anterior.

1.7.5. Otros usos previstos

No se establecen para este proyecto.

01.8. Justificación de la solución adoptada

Se trata de la justificación de aspectos funcionales, formales y técnicos de la solución adoptada con descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto.

- Justificación de **aspectos funcionales**: La definición de los nuevo espacios, y la resolución de aquellos puntos conflictivos, que en la actualidad, son la causas de procesos patológicos que están generando daños en el inmueble patrimonial, se basa en los requerimientos determinados por las bases de la licitación para la redacción de proyectos, documentos técnicos y dirección facultativa de las obras de rehabilitación de la Casa de Cultura, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco el programa operativo de crecimiento sostenible 2014-2020.

La nueva distribución de los espacios y las soluciones adoptadas para resolver los problemas que en la actualidad presenta el inmueble, se han tomado teniendo en cuenta los valores patrimoniales del conjunto.

- Justificación de **aspectos formales o de diseño**: Los criterios que han guiado el proyecto son de restauración y rehabilitación de aquellas partes del edificio, que en la actualidad presentan un estado precario, debido a una falta de mantenimiento, protegiendo o integrando los valores tradicionales. El diseño de las soluciones constructivas y la selección de los materiales y técnicas con criterios de adecuación funcional e integración patrimonial, se encuentran explicados en detalle en los apartados anteriores de esta memoria descriptiva y se apoya en los planos del presente proyecto.
- Justificación de la **solución adoptada**: La solución adoptada para el conjunto trata de resolver las innumerables lesiones y patologías que presenta el inmueble, que están dañando su integridad, además de recuperar el ambiente y el espacio del jardín o patio del Corralot, para dar cabida a los nuevos usos planteados por el Ayuntamiento, siempre bajo el criterio de integración y recuperación de la imagen de conjunto del inmueble.

Se emplean materiales y técnicas tradicionales en los ámbitos con posibilidad de restauración; y técnicas contemporáneas en los ámbitos con unas necesidades funcionales diferentes o en las nuevas edificaciones.

01.9. Prestaciones del edificio

SEGURIDAD

Seguridad Estructural. DB-SE

El proyecto se ajusta a lo establecido en DB-SE para justificar la seguridad estructural de la nueva construcción. Se diseñan soluciones específicas que aseguren el cumplimiento de la normativa, atendiendo a las condiciones especiales debido a los valores patrimoniales de la edificación preexistente. Su justificación se realiza en el apartado específico de la memoria de justificación normativa.

Seguridad en Caso de Incendio. DB-SI

El proyecto se ajusta a lo establecido en DB-SI para reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios sufran daños derivados de un incendio de origen accidental, asegurando que los ocupantes puedan desalojar el inmueble en condiciones seguras, se pueda limitar la extensión del incendio dentro de La Casa de la Cultura, y de las colindantes y se permita la actuación de los equipos de extinción y rescate. Su justificación se realiza en el apartado específico de la memoria de justificación normativa.

Seguridad de Utilización. DB-SUA

El presente proyecto se ajusta a lo establecido en DB-SUA en lo referente a la configuración de los espacios, los elementos fijos y móviles, que se instalen en el Convento de La Mercé, de tal manera que pueda ser usado para los fines previstos reduciendo a límites aceptables el riesgo de accidentes para los usuarios.

El proyecto se ajustará en la medida de lo posible, para facilitar el acceso y la utilización no discriminatoria, independiente y segura de los edificios a las personas con discapacidad.

Su justificación se realiza en el apartado específico de la memoria de justificación normativa.

HABITABILIDAD

Higiene, salud y protección del medio ambiente

En el proyecto se ha tenido en cuenta lo establecido en el documento básico de Salubridad, consiste en reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios, dentro de los edificios y en condiciones normales de utilización, padezcan molestias o enfermedades, así como el riesgo de que los edificios se deterioren y de que deterioren el medio ambiente en su entorno inmediato, como consecuencia de las características de su proyecto, construcción, uso y mantenimiento.

El principal objeto es garantizar las condiciones de higiene, salud y protección del medio ambiente.

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura “La Mercé” de Borriana

01. Memoria descriptiva

Su justificación se realizará más adelante en su correspondiente apartado en la memoria constructiva y de justificación del CTE del proyecto de ejecución.

Protección frente al ruido

En el proyecto se ha tenido en cuenta lo establecido en CTE-DB-HR de tal forma que el ruido percibido o emitido no ponga en peligro la salud de las personas y les permita realizar satisfactoriamente sus actividades. Se diseñan soluciones específicas que aseguren el cumplimiento de la normativa, atendiendo a las condiciones especiales debido a los valores patrimoniales de la edificación preexistente.

Su justificación se realizará más adelante en su correspondiente apartado en la memoria constructiva y de justificación del CTE del proyecto de ejecución.

Ahorro de energía y aislamiento térmico

En el presente proyecto no se interviene, ni sobre la envolvente del inmueble, ni sobre sus instalaciones, para garantizar un uso racional de la energía necesaria para la utilización de los edificios, reduciendo a límites sostenibles su consumo.

LIMITACIONES DE USO

El edificio solo podrá destinarse a los usos previstos en el proyecto. La dedicación de algunas de sus dependencias a uso distinto del proyectado requerirá de un proyecto de reforma y cambio de uso que podrá ser objeto de modificación de la licencia.

Este cambio de uso será posible siempre y cuando el nuevo destino no altere las condiciones de la edificación y sobrecargue las prestaciones iniciales de la misma en cuanto a estructura, instalaciones, etc.

01.10. Documentación fotográfica



Fotografía detalle de la caída del revestimiento en la fachada
Fuente: El fabricante de esferas. 2021



Fotografía del estado de las carpinterías. Fachada sur
Fuente: El fabricante de esferas. 2021



Fotografía detalle del estado del canalón
Fuente: El fabricante de esferas. 2021



Fotografía del estado actual del forjado y los muros. Interior de la biblioteca
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

**Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Borriana**

01. Memoria descriptiva



Fotografía de la cubierta y el canalón actual
Fuente: El fabricante de esferas. 2021



Fotografía del estado actual de la fachada sur
Fuente: El fabricante de esferas. 2021



Fotografía del espacio residual destinado al almacén arqueológico.
Fachada este y medianeras
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Borriana

01. Memoria descriptiva



Fotografía del estado actual de la fachada iglesia y el corralot
Fuente: El fabricante de esferas. 2021



Detalle del estado de conservación de la fachada de la iglesia
Fuente: El fabricante de esferas. 2021



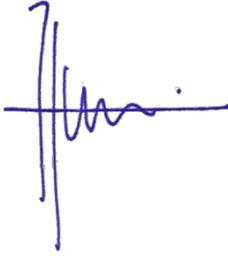
Detalle de la caja de instalaciones en la fachada norte
Fuente: El fabricante de esferas. 2021

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Borriana

01. Memoria descriptiva

Valencia, noviembre de 2021.

Los arquitectos.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line on the left, a horizontal line across the middle, and a series of wavy lines extending to the right.

Fdo.: Pasqual Herrero Vicent
(colegiada COACV 12073)

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, stylized 'F' at the beginning, followed by several loops and a long horizontal stroke at the end.

Fdo.: Fernando Navarro Carmona
(colegiado COACV 12710)

2. Memoria constructiva

Página en blanco

2. Índice de la memoria constructiva

2.1 Trabajos previos y adecuación del terreno

2.2 Sustentación del edificio

2.3 Sistema estructural

2.4 Sistema envolvente

2.5 Sistemas de acabados

2.6 Sistemas de acondicionamiento e instalaciones

2.7 Equipamiento

Página en blanco

2. Memoria constructiva

2.1 Trabajos previos y adecuación del terreno

Se definirán los ámbitos de actuación y trabajos previos a realizar en cada uno de ellos, tales como desmontajes, derribos y movimientos de tierra.

2.2 Sustentación del edificio (cimentación)

Justificación de las características del suelo y parámetros a considerar para el cálculo de la parte del sistema estructural correspondiente a la cimentación, cumplimiento del apartado SE-C del CTE.

2.2 Sistema estructural (estructura portante y estructura horizontal)

Se establecerán los datos y las hipótesis de partida, el programa de necesidades, las bases de cálculo y procedimientos o métodos empleados para todo el sistema estructural, así como las características de los materiales que intervienen, justificado en el apartado SE-AE y SE del presente proyecto.

2.3 Sistema envolvente

Definición constructiva de los distintos subsistemas de la envolvente del edificio, con descripción de su comportamiento frente a las acciones a las que está sometido (peso propio, viento, sismo, etc.), frente al fuego, seguridad de uso, evacuación de agua y comportamiento frente a la humedad, aislamiento acústico y sus bases de cálculo.

2.4 Sistemas de acabados

Se indicarán las características y prescripciones de los acabados de los paramentos a fin de cumplir los requisitos de funcionalidad, seguridad y habitabilidad.

2.6 Sistemas de acondicionamiento e instalaciones

Se indicarán los datos de partida, los objetivos a cumplir, las prestaciones y las bases de cálculo para cada uno de los subsistemas siguientes:

Evacuación de agua

Suministro de agua en fuente y riego

Iluminación

La definición de las instalaciones de electricidad y climatización

2.7 Equipamiento

Definición del mobiliario y equipamiento de la zona del Corralot y almacén arqueológico.

2.1. Trabajos previos y adecuación del terreno

2.1.1. Descripción de ámbitos

En el presente proyecto se definen tres ámbitos de actuación:

Ámbito 1: Actuaciones de restauración en fachadas de la Casa de la Cultura, incluyendo la sustitución del sistema de recogida de aguas pluviales y solucionar los problemas de humedades por capilaridad.

Ámbito 2: Adecuación del espacio del almacén arqueológico.

Ámbito 3: Puesta en valor del jardín arqueológico "El Corralot" y actuaciones de restauración sobre la fachada de la Iglesia de la Mercé.

2.1.2. Demoliciones

- ÁMBITO 1

1- Se procederá al desmontaje del canalón actual de fibra de vidrio en todo el perímetro de la Casa de la Cultura, así como todo el falso techo de placas de yeso laminado existentes bajo la cornisa del inmueble.

2- Se desmontarán todas las carpinterías de madera de las fachadas, aquellas grafiadas en los planos correspondientes.

3- Se eliminará todo el zócalo inferior correspondiente a las fachadas oeste, sur y este.

4- Se desmontarán las estanterías de la biblioteca, luminarias y resto de instalaciones situadas sobre los primeros tres tramos del forjado de la planta segunda de la biblioteca en la esquina sureste, que se ve afectada por las humedades procedentes de la rotura del canalón, y se procederá mediante el saneado de los paramentos afectados.

5- Se procederá a examinar el estado de conservación de la parte del forjado afectado por las escorrentías de agua, que se producen en el interior de la biblioteca. Si fuera necesario, se desmontará parte del forjado de la esquina sureste de la segunda planta de la biblioteca. Se demolerán las viguetas metálicas y sus correspondientes viguetas de madera, así como del entrevigado de revoltón cerámico del forjado actual de planta segunda. También se procederá al picado del pavimento y de la capa de compresión de dicho tramo de forjado.

6- Se desmontarán todas las unidades exteriores de climatización de las fachadas norte y este, para reorganizarlas, o ser sustituidas por un nuevo sistema de climatización.

7- Levantado y demolición del pavimento de hormigón de las aceras hasta la profundidad marcada en proyecto, para la ejecución de las galerías de ventilación.

- **ÁMBITO 2**

Se procederá a la demolición de las estanterías de fábrica actuales, así como el picado o levantado del pavimento actual, para llevar a cabo los trabajos de sustitución de la red de evacuación de aguas si fuera necesario, y la colocación de las nuevas rejillas para recogida de aguas y el nuevo pavimento. Demolición de los cancelos actuales.

- **ÁMBITO 3**

1- Se desmontará la rampa metálica que existe actualmente, así como la estructura de ampliación de la pasarela en el tramo en el que desembarca esta rampa y que alberga las unidades exteriores de climatización del edificio actualmente (pilares y forjado). También se desmontará la pérgola metálica existente sobre dicha pasarela.

2- Se picarán los dos recrecidos de cemento, el situado bajo la rampa y en contacto con la fachada de la Iglesia de la Mercé (de dimensiones 21,10 x 2,7 x 0.236 m) y el existente bajo la pasarela de la fachada norte de la Casa de la Cultura.

3- Se levantará todo el pavimento hasta llegar a la cota de la solera actual sobre la cual se va a ejecutar la nueva pavimentación.

4- Respecto a la fuente actual del Corralot, se vaciará y se demolerá el muro de hormigón en una longitud de 4,5 metros en el lado sur de la misma (para reducir el tamaño de la misma) y permitir crear un espacio/plaza que permita celebrar actos culturales. También, se reorganizará el trazado de la fontanería de la fuente, para trasladarlo a la ubicación final.

2.1.3. Movimientos de tierras

Eliminados todos los elementos descritos en el apartado anterior, se procederá a las excavaciones del terreno necesarias en los tres ámbitos con los siguientes objetivos:

- preparar el terreno para partir de unas cotas de trabajo.
- realizar zanjas para albergar instalaciones o arbolado.
- realizar la cimentación del almacén arqueológico.

Tomando como referencia los planos del proyecto, se determinarán las cotas a las que hay que **rebajar el terreno**, siguiendo además las instrucciones de la Dirección Facultativa, de manera que el terreno que se considere apto por esta sirva de base para las posteriores capas de urbanización o cimentación. Se deberá considerar como buena la capa firme que pueda soportar esfuerzos verticales transmitidos por el pavimento.

Se ejecutará el movimiento de tierras necesario para alcanzar la cota de explanación, y la base de explanada se nivelará y compactará.

Tomando como referencia los planos del proyecto, se realizarán las **zanjas que contendrán las instalaciones** de saneamiento en los tres ámbitos, y suministro de agua, electrificación y alumbrado, e incluso la conexión de la nueva instalación en los diferentes ámbitos a la preexistente, por lo que se requerirá de una cata previa para encontrar la red de saneamiento actual.

En este apartado también se incluyen **la excavación de las cimentaciones del ámbito 2:** (zapata corrida de dimensiones aproximadas 120x45 cm.). Se tendrán en consideración los planos de ejecución de la cimentación para tomar las medidas necesarias en cuanto a replanteo y profundidad. Se excavará a la cota referida en el proyecto de ejecución.

Las tierras obtenidas en la excavación de la capa de tierra vegetal o en el desmonte no apto para terraplén, se llevarán a vertedero autorizado o a la zona designada por la Dirección Facultativa. Deberán ser retiradas por una empresa especializada, y ser transportadas a un vertedero autorizado, conforme al Real Decreto 105/2008, sobre las "Obligaciones del producto de residuos de construcción y demolición".

Las excavaciones que se realicen necesitarán de **supervisión arqueológica**.

2.1. Sustentación del edificio.

El presente apartado sólo tendrá vigencia en el ámbito 2 correspondiente al almacén arqueológico, pues en el edificio a rehabilitar no se proyecta la ejecución de nuevas cimentaciones ni estructuras.

La cimentación de la nueva estructura proyectada para el almacén arqueológico se ha concebido mediante una zapata corrida de dimensiones 120x45 cm., realizada con hormigón HA-25/B/20/IIa fabricado en central y acero B 500 S, con un armado $\varnothing 12$ c/200 en ambas direcciones. Sobre esta cimentación, quedarán embebidas unas placas de anclaje de acero de 150x200x12 mm, con cuatro pernos de 200 mm. de longitud.

Los parámetros determinantes han sido, en relación con la capacidad portante, el equilibrio de la cimentación y la resistencia local y global del terreno, y en relación a las condiciones de servicio, el control de las deformaciones, las vibraciones y el deterioro de otras unidades constructivas, determinados por los documentos básicos DB-SE de Bases de Cálculo y DB-SE-C de Cimientos, y la norma EHE para la aplicación del hormigón estructural en edificación.

2.1.1. Bases de cálculo.

El diseño y cálculo de los elementos y conjuntos estructurales de acero se ajustarán en todo momento a lo establecido en el Documento Básico de Seguridad Estructural Acero "SE-A", y su construcción se llevará a cabo de acuerdo con lo especificado en dicha norma.

2.1.2. Estudio geotécnico.

Dadas las características del proyecto, de la poca entidad y sencillez técnica de la obra, no procede la elaboración de un estudio geotécnico.

2.2. Sistema estructural.

Se establecerán los datos y las hipótesis de partida, el programa de necesidades, las bases de cálculo y procedimientos o métodos empleados para todo el sistema estructural, así como las características de los materiales que intervienen.

-Datos e hipótesis de partida.

Se ha concebido la estructura de la nueva cubierta mediante pilares y vigas metálicas.

La disposición de estos elementos estructurales se ajusta en todo momento a lo establecido en el Código Técnico de Seguridad Estructural (CTE) y todos sus subapartados.

-Programa de necesidades.

Las necesidades de dicho sistema estructural vienen dadas por la técnica constructiva de la zona, el tipo de terreno, la distribución interior del edificio y la hipótesis de cargas necesarias para el uso que va a realizarse.

-Bases de cálculo.

Las cargas y combinaciones de cálculo se determinarán aplicando las indicaciones del Código Técnico de la Edificación en el documento básico de Acciones en la edificación DB-AE.

-Procedimientos o métodos empleados para todo el sistema estructural.

El análisis de las solicitaciones se ha realizado mediante un cálculo espacial en tres dimensiones y por métodos matriciales de rigidez.

-Estructura soporte.

En el presente proyecto se contempla una estructura de cubierta para cerrar el espacio del almacén arqueológico. Dicha estructura se compone por una única línea de pilares de acero S275JR, a base de perfiles laminados HEB120, con una modulación de 2,80m entre ejes y una altura de 5,10m.

La estructura se ejecutará in situ en base al replanteo de las placas de anclaje a cimentación, la unión de los cuales será atornilladas. Estas placas de anclaje presentan una dimensión de 150x200x12mm.

Los parámetros que determinaron sus previsiones técnicas han sido, en relación a su capacidad portante, la resistencia estructural de todos los elementos, secciones, puntos y uniones, y la estabilidad global de la cubierta y de todas sus partes; y en relación a las condiciones de servicio, el control de las deformaciones, las vibraciones y los daños o el deterioro que pueden afectar desfavorablemente a la apariencia, a la durabilidad o a la

funcionalidad de la obra; determinados por los documentos básicos DB-SE de Bases de Cálculo, DB-SI-6 Resistencia al fuego de la estructura y la norma SE-A de Seguridad Estructural Acero.

-Estructura horizontal.

La estructura horizontal del almacén arqueológico se divide en dos alturas.

La cubierta, se resuelve mediante perfiles de acero S275JR, a base de IPE120 a modo de vigas principales que apoyan sobre un perfil UPN120 lineal anclado con taco químico al muro del convento, y, por otro lado, a la estructura de pilares HEB 120. La estructura soporte queda arriostrada por perfiles horizontales UPN120 en la parte central (2,57m) y en la superior.

La estructura horizontal que resuelve la pasarela se conforma con vigas en voladizo IPE120 soldados a la estructura principal y un UPN120 en el perímetro sobre los que sustenta una plataforma de entramado metálico tipo tramex para materializar la plataforma. El tramex se conformará como una rejilla electrosoldada de dimensiones 30x30x3mm. La plataforma dispondrá de una barandilla, a base de montantes de pletina de acero de 30x6 mm. soldadas a la UPN perimetral, y un pasamanos también de pletina 30x6 mm.

La unión entre los diferentes elementos estructurales será mediante soldadura.

La disposición de estos elementos estructurales se ajusta en todo momento a lo establecido en el Código Técnico de Seguridad Estructural (CTE) y todos sus subapartados.

2.3. Sistema envolvente

• SUSTITUCIÓN DEL CANALÓN (ÁMBITO 1)

Uno de los principales problemas que presenta el edificio actual es la recogida y evacuación de las aguas pluviales. Para solucionarlo se proyecta un nuevo canalón que recogerá el agua de toda la cubierta de la Casa de la Cultura. En las fachadas oeste y sur se conducirá dicha agua hasta las bajantes actuales, que discurren encamisadas por el interior de las columnas de acero huecas de la galería superior y por el muro de mampostería, mientras que en las fachadas este y norte, se ejecutarán unas nuevas bajantes exteriores, salvo las dos centrales de la fachada norte que se reutilizarán.

Una vez desmontado el canalón de fibra de vidrio (en algunos puntos de la fachada este ya ha desaparecido por haber colapsado con el agua), se colocará un **nuevo canalón de acero galvanizado en caliente** y pintura al horno Ral a seleccionar, de espesor 3-5 mm. de desarrollo total 140 cm, con un trazado curvo en la parte inferior, en la que se inscribe un círculo de 25 cm de radio.

Éste se anclará a la estructura de vigas IPE 300 existentes en la cubierta mediante el siguiente sistema:

- Una pletina metálica vertical en el eje central que viene soldada al propio canalón de dimensiones aproximadas 300x100x8 mm.
- Placa de anclaje soldada a las vigas IPE de la cubierta, de dimensiones 300x150x10 mm., que dispondrá de otras dos pletinas en el centro, y que servirán para atornillar la estructura del canalón (a modo pasador).

El canalón quedará superpuesto bajo la chapa de zinc de la cubierta actual, tal y como se describe en los detalles constructivos del presente proyecto.

Para garantizar la estabilidad del canalón, en el interior de este se colocarán unos rigidizadores metálicos (0,15m de altura y 5 mm de espesor), a modo de costillas, ubicadas tanto en el mismo anclaje como en el punto central entre ambos (aproximadamente cada 1,28m). Mediante unas chapas metálicas interiores (pletina horizontal de 3 mm.), se definirán las pendientes para reconducir las aguas hacia las bajantes, encamisadas en el interior de las columnas metálicas huecas. En la conexión entre canalón y el sistema de bajantes, se dispondrá de unas rejillas de filtro anti-obstrucción.

Por último, se rematará este canalón al exterior con unas **gárgolas metálicas** con suficiente vuelo que permitan evacuar el agua en caso de colapso de la bajante sin producir salpicaduras y escorrentías en la fachada.

Para su formación, previa ejecución de la apertura, se soldará al canalón un cajón o perfil en forma de U curvado (dimensiones 200x100 mm.) que debe solapar con una lengüeta o pletina dispuesta en el canalón, y que garantizará la unión hermética de ambas partes.

Para obtener una mayor definición de la solución constructiva propuesta del canalón, acudir a los planos de detalle del presente proyecto.



Fotografía solución empleada en la Iglesia de Corbera Ebre

Fuente: www.revistaad.es

Para conducir el agua hacia las bajantes se procederá de dos maneras:

- En el caso de las **fachadas oeste y sur** se reutilizarán las bajantes existentes encamisadas por el interior de las columnas metálicas huecas de la galería superior. Dicha solución se ha proyectado suponiendo que las columnas y la bajante se encuentran en buen estado, ya que en la inspección visual realizada sobre la solución actual no se ha podido comprobar el estado de conservación de las columnas ni de las bajantes de su interior. Se requerirá un mayor grado de inspección durante la ejecución.

Para ello se abrirán dos rasgaduras horizontales en el canalón, una a cada lado del pilar donde se encuentra la bajante, de 1,20m de largo y 3 cm de alto cada una. En estas aperturas vendrán soldadas unas canaletas que conducirán el agua hacia el interior del edificio y hacia la bajante, con una rejilla intermedia que impedirá el paso de suciedad. Estas canaletas

embocarán en el enano sobre el que apoyan las vigas de la cubierta donde encontramos la bajante.

- En el caso de las **fachadas este y norte**, se reutilizarán las bajantes existentes y, además se ejecutarán unas nuevas bajantes exteriores de acero galvanizado y posterior pintura al horno, vistas de diámetro 100 mm., embocadas y soldadas directamente al canalón.

Se colocará un perfil **tubular metálico** rectangular 80x60x6 mm. solidarizando todas las cabezas de las vigas de la cubierta.

Por último, se colocará un nuevo **falso techo** registrable suspendido en exteriores, constituido por: ESTRUCTURA: entramado metálico oculto fijado al forjado o elemento soporte con varillas; LAMAS METÁLICAS: lamas horizontales de superficie lisa, de aluminio lacado, y de 85 mm de anchura, separadas 15 mm, con perfiles intermedios para la unión de las lamas entre sí. Incluso perfiles angulares, fijaciones para el anclaje de los perfiles y accesorios de montaje.

• ACTUACIONES SOBRE LAS FACHADAS DE LA CASA DE LA CULTURA (ÁMBITO 1)

Por lo observado en la documentación histórica, los cerramientos preexistentes del antiguo convento eran muros de tapia de mampostería con huecos irregulares en todo su alzado. Sin embargo, con la reforma del siglo XX se realizaron diferentes cambios en su configuración tanto formal como material que son las que están generando los problemas que el presente proyecto pretende subsanar. Por un lado, se les añadió a todos los muros enfoscados de espesor aproximado de 3 cm al exterior y enlucidos de yeso de espesor idéntico al interior, soluciones que dificultan la transpiración del muro de mampostería, dándole al conjunto un cerramiento total de 1 metro de espesor aproximadamente. Además, en la parte baja que se encuentra en contacto con el suelo se le colocó un zócalo de piezas de piedra con pelladas de mortero, tanto en las fachadas oeste y norte, que no permiten la ventilación de la parte baja del muro.

En función del estado de conservación, y del grado de afección de las lesiones y patologías existentes, exponemos los siguientes trabajos a realizar.

- Se procederá mediante una limpieza manual con cepillo de cerdas de nylon o un cepillo blando de raíces, de las sales en eflorescencias, y puntualmente mediante limpiezas mecánicas de las zonas con mayor presencia de suciedad y ennegrecimiento.

- Picados puntuales de aquellas partes del mortero de cemento actual, que presenten problemas más graves de humedad por capilaridad, y de filtraciones y escorrentías de agua, así

como desconchados y suciedad adherida al revestimiento. Una vez picado los morteros de cemento (a determinar por la dirección facultativa y según planos de proyecto) se debe desecar el muro de tapia.

-Preparación del soporte, limpio, exento de polvo y consolidación de las partes mal adheridas, para la reposición con morteros con propiedades de alta transpiración e impermeables (morteros de cal hidráulica), de aquellas lagunas anteriormente picadas. Si fuera necesario, creación de una barrera antihumedad basada en silanos para tratamiento de humedades por capilaridad, mediante la inyección de una sustancia repelente al agua en unas perforaciones horizontales realizadas en la base de la mampostería o tapia.

-Pintado de las superficies mediante pinturas al silicato. En aquellos puntos concretos se procederá mediante patinado de las superficies o veladuras.

- En cuanto a los pilares metálicos existentes en la galería superior y los dinteles metálicos situados sobre las carpinterías exteriores, se procederá mediante el decapado de la pintura, la eliminación de óxido, incluso lijado y tratamiento final con producto antióxido y acabado de dos manos de pintura. En el caso de que sea necesario, se sustituirán aquellas basas, capiteles o dinteles que se encuentren en peor estado de conservación, con un material y forma de las mismas características a las existentes. Se sellarán todas las fisuras y se rejuntarán todas las juntas que existen en antepecho y cornisa de la galería, y finalmente se aplicarán un tratamiento para la hidrofugación del vierteaguas.

Para paliar las humedades por capilaridad existentes, y permitir la traspiración del muro en la parte en contacto con el suelo, se procederá de dos maneras:

- Se sustituirá el zócalo existente en las fachadas oeste y sur por un nuevo aplacado de piedra con cámara ventilada de 5 cm. Dicha pieza se anclará al muro existente mediante un sistema de fijación oculta compuesta por montantes en C, escuadras de 80x50x100x5mm y perfil horizontal con uña oculta. Para cerrar la cámara ventilada por la parte superior y evitar así el paso del agua al interior se colocará una pieza de remate de chapa plegada de acero prelacado, de espesor 0,6 mm y dos pliegues por toda la parte superior de dicho zócalo.

- Por otro lado, se ejecutará una cámara ventilada perimetral en el exterior del muro de fachada junto a la base. También, se plantea una cámara ventilada en el interior, con ayuda de una ventilación mecánica.

Para la correcta transpiración y ventilación/aireación de la cimentación o base del muro de fachada de la Casa de la Cultura se ejecutará una cámara ventilada exterior por todo el perímetro, de 100 cm de ancho y 90 cm de profundidad en el punto más desfavorable.

Esta cuenta con dos espacios comunicados en toda la longitud y cerrados en su perímetro por un ladrillo hueco doble. En el primero, de menos profundidad y en contacto directo con el muro, aparecen muretes de ladrillos cada 1,20m que permiten el apoyo de una vigueta para soportar la solera y el pavimento superior de plaza. Este espacio cuenta con una pendiente de 4% para garantizar que el agua llegue hasta el segundo espacio, la canaleta de recogida de agua. Sobre la canaleta y apoyando en la nueva solera y el murete de ladrillos perimetral, aparecen dos perfiles L entre los que se introducirá una rejilla metálica registrable. De esta forma permite la ventilación del espacio y la recogida de aguas. Esta bandeja aparece de forma puntual, coincidiendo con las bajantes existentes del edificio, de tal forma que la solera romperá su continuidad en ciertos puntos y entre ejes de viguetas para permitir la aparición de estas rejillas.

La canaleta conectará mediante un colector de diámetro 150 mm. a la nueva red de saneamiento que se va a ejecutar.

Como complemento a esta cámara ventilada, se ejecutará una cámara perimetral interior ventilada mediante un extractor/ventilador. Se ejecutará en la panda de la fachada oeste, con unas dimensiones 0,40m x 0,30 m rellena de gravas, y donde discurrirá enterrado un tubo de PVC para facilitar la recirculación del aire. Finalmente se colocará un pavimento a base de listones de madera, apoyados sobre unos perfiles perimetrales con forma de L.

Todas estas acciones se realizarán bajo supervisión la Dirección Facultativa, y con mano de obra especializada (restaurador).

Con la última reforma se llevaron a cabo numerosas transformaciones que hacen completamente incomprensible la configuración inicial del edificio histórico. En el caso de la fachada oeste, se derribó un paño completo de 9 m que fue sustituido por un muro cortina de vidrio que sirve de acceso a la nueva Casa de la Cultura. Además, se cegaron todos los huecos de la primera planta para abrir unos ojos de buey y se regularizaron todos los huecos de la segunda planta. Por todo el perímetro (salvo en un tramo de la fachada este), se añadió una galería superior de pilares metálicos sobre los que apoya la nueva cubierta, así como un cerramiento de vidrio en su totalidad que permite el paso de luz al interior. Además, se ocultó la torre que se situaba en la esquina suroeste, percibiéndose solo por un pequeño quiebro en la fachada. Debido a todo esto, se plantean dos **ventanas arqueológicas**.

- Por un lado, en la esquina sureste, que es la que se encuentra en peor estado, dejando al descubierto la fábrica original. Se plantea en este punto una intervención completa, basada en la recuperación de la fachada de mampostería/tapia. Para ello se picará la totalidad de la superficie para eliminar el revestimiento existente de mortero de cemento, posteriormente se limpiará el muro con un cepillo de raíces (en caso de ser necesario se realizará una limpieza mecánica), se realizarán pequeñas reparaciones y rejuntas con mortero de cal hidráulica (NHL

3,5) del muro y si se requiere alguna parte se consolidará con silicato de etilo. Finalmente, si fuera necesario se procederá mediante un proceso de hidrofugación del paramento exterior, mediante productos derivados de la familia de las siliconas (siloxanos).

Para conseguir un acabado que se integre en el aspecto de las estructuras murarias originales, se realizará una integración cromática a través del uso de áridos locales, y si fuese necesario, pigmentos minerales, además de realizar un texturizado de la superficie en fresco mediante cepillado y raspado de la superficie según especificaciones de la dirección facultativa.

- La segunda ventana arqueológica será la recuperación de la inscripción existente en la fachada oeste perteneciente al convento y oculta tras la reforma de siglo XX. En caso de encontrarse se procederá, siguiendo los pasos anteriormente expuestos.

• ACTUACIÓN SOBRE LA FACHADA INTERIOR - ESQUINA BIBLIOTECA (ÁMBITO 1)

En la actualidad, el interior de la biblioteca, esta sufriendo filtraciones y escorrentías de agua, posiblemente provocadas por problemas derivados del canalón, que está dañando también el interior del edificio, principalmente en la esquina sureste. Para sanearlo se procederá de la siguiente manera:

1-Estudio del estado de conservación del forjado existente. Restitución de este tramo de forjado con la misma tipología de forjado existente (viguetas de madera y entrevigado de revoltón cerámico que ha sido reforzado mediante viguetas metálicas por su parte inferior, la correspondiente capa de compresión y pavimento de idénticas características materiales y formales a las existentes actualmente).

2- Picado de revestimientos actuales, deseado de muros, enlucido y pintado de los paramentos verticales interiores mediante pinturas al silicato.

• ACTUACIONES SOBRE LA FACHADA DE LA IGLESIA DE LA MERCÉ (ÁMBITO 3)

Se intervendrá en la fachada este de la iglesia de la Mercé. Las actuaciones serán las siguientes:

1- Eliminación de elementos impropios y morteros impropios añadidos. Se rejuntarán los huecos y pequeños faltantes, y se conformarán los huecos y mechinales con mortero de cal hidráulica.

2- En la parte de fachada pintada de amarillo, se aplicará un decapante y posteriormente se limpiará la superficie manualmente con cepillo o mecánicamente en el caso de que la Dirección Facultativa así lo disponga. Se eliminarán los morteros añadidos e impropios y se rejuntarán los faltantes con mortero de cal.

3- La parte baja se picará para eliminar el mortero de cemento existente y se limpiará la superficie manualmente con cepillo o mecánicamente.

4- Se patinarán y/o aplicarán veladuras mediante pigmentos naturales, para entonar las superficies resultantes. Finalmente se aplicará un tratamiento de hidrofugación.

5- Se recuperarán los vestigios y huellas históricas, como es el hueco existente en la parte inferior izquierda de la fachada cegado con ladrillo cerámico hasta recuperar las jambas originales. Se aplicará un tratamiento de carcoma y xilófagos en el dintel de madera y se hidratará. Finalmente se cerrará el hueco retranqueado con ladrillo cerámico.

En el caso de existencia de grietas, diagnosticada mediante abertura de 2 cm aproximadamente, se procederá, mediante limpieza a presión con chorro de aire, picado manual del mortero de bordes de la grieta o rellenos, hasta manifestarla completamente, limpieza con agua de los bordes, enmasillado completo superficial de la propia fisura y juntas colindantes con resina epoxi y mortero de cal hidráulica, secado, colocación de boquilla de inyección sobre el enmasillado y relleno de resina epoxidica. Si fuera necesario, colocación de varillas de fibra de vidrio de longitud aproximada 50 cm. y diámetro de 6 mm.

• CUBIERTA DEL ALMACÉN ARQUEOLÓGICO (ÁMBITO 2)

En el caso del **almacén arqueológico**, se proyecta una cubierta ligera plana formada por un forjado de chapa grecada vista por el interior, capa de compresión de hormigón y acabado de baldosín cerámico y lucernarios. La cubierta se resuelve apoyada sobre un entramado de vigas IPE120 perpendiculares a la fachada del convento. Este entramado de vigas descansa sobre un perfil UPN120 anclado al muro del convento mediante taco químico dispuestos cada 25 cm. y sobre unos pilares metálicos HEB120 exentos a las medianeras de las edificaciones colindantes.

La cubierta se compone por las siguientes capas:

- Forjado de chapa colaborante cofraplus 60 o similares
- Capa de compresión de 5cm
- Formación de pendientes al 2% con hormigón celular y espesor medio de 10 cm.
- Lámina impermeabilizante.
- Geotextil separador bajo protección.
- Mortero de agarre bajo baldosas cerámicas

El acabado superior de la cubierta se realizará mediante baldosín cerámico de dimensiones 24x12x2,5cm. Se dispone un lucernario lineal, a un agua con una luz máxima menor de 3 m revestido con placas alveolares de policarbonato celular incolora y 10 mm de espesor. que permiten iluminar el espacio intersticial de almacenamiento.

Para garantizar la recogida de aguas en la cubierta, la lámina impermeabilizante cubre toda la superficie hasta el canalón de acero galvanizado (0,5 mm.), que se dispondrá de manera lineal, aprovechando la línea de pilares para conectar con las dos bajantes vistas en los extremos. Estas bajantes serán de acero galvanizado (diámetro 100 mm.).

La zona de contacto entre la nueva cubierta proyectada y la cubierta a dos aguas de la caseta de escaleras existente se resolverá mediante un canalón con una longitud de 2,50m.

Las máquinas de clima exteriores existentes y las nuevas, se reorganizarán de tal forma que parte de ellas se instalen en el ámbito correspondiente al almacén arqueológico. Estas aparecerán sobre el elemento de cubierta propuesto. La maquinaria quedará oculta mediante la aparición de un chapón metálico en forma de L de 1cm de espesor que se rigidizará mediante la aparición de costillas metálicas y anclada a la losa del forjado.

• **CARPINTERÍA EXTERIOR (ÁMBITO 1)**

El proyecto prevé la sustitución de la gran parte de las carpinterías exteriores de las cuatro fachadas del inmueble, para dar respuesta a las exigencias y normativa actual.

Se proponen unas carpinterías de madera de pino, marco de 78x78 mm de sección, moldura de idénticas características a la actual, junquillos y tapajuntas de madera maciza de 70x15 mm, con capacidad para recibir un acristalamiento con un espesor mínimo de 32 mm y máximo de 42 mm; coeficiente de transmisión térmica del marco de la sección tipo $U_{h,m} = 1,3 \text{ W/(m}^2\text{K)}$, con clasificación a la permeabilidad al aire clase 4, según UNE-EN 12207, clasificación a la estanqueidad al agua clase E1200, según UNE-EN 12208 y clasificación a la resistencia a la carga del viento clase 5, según UNE-EN 12210; acabado mediante sistema de barnizado translúcido, compuesto de una primera mano de impregnación para la protección preventiva de la madera contra hongos y ataques de insectos xilófagos y posterior aplicación de una capa de terminación de 220 micras, acabado mate satinado, de alta resistencia frente a la acción de los rayos UV y de la intemperie.

Se dispondrán un doble acristalamiento de control solar + seguridad (laminar), 6/16/4+4, fijado sobre carpintería con calzos y sellado continuo.

Las correspondientes a las fachadas oeste, sur y este de la Casa de la Cultura son de idénticas características:

- CA.01: Carpintería de tres hojas abatibles y un fijo superior de dimensiones 1.80 m x 3 m.

Las carpinterías situadas en la fachada norte y que corresponden al Corralot tienen diferentes dimensiones y tipología respecto al resto de fachadas. Estas serán de tres tipos:

- CA.02: Carpintería de dos hojas abatibles y un fijo superior de dimensiones 2 m x 4 m.
- CA.03: Carpintería de dos hojas fijas inferiores y un fijo superior de dimensiones 2 m x 4 m.
- CA.04: Carpintería de dos hojas abatibles y un fijo superior de dimensiones 2 m x 3 m. (Antibloqueo alguna)
- CA.05: Carpintería fija compuesta por 4 cuarterones de 1,70x1,70 m.
- CA.06- Carpintería de dos hojas abatibles de dimensiones 1,70 x 2 m.

• CANCELES EXTERIORES (ÁMBITO 2 Y ÁMBITO 3)

Respecto al vallado exterior, se mantiene únicamente el cancel principal de entrada al Corralot por la Calle San Pedro Pasqual y se diseñan tres cancelas nuevas que sustituyen las anteriores y permiten diferenciar los espacios y matizar el carácter de cada uno de ellos.

Se trata de un cancel metálico generalmente formado por una estructura de pilares y vigas de acero S275JR de dimensiones HEB 100, que serán soldados in situ a las placas de anclaje embebidas en la cimentación (solera o losa) y que formarán el marco, sobre los que abatirán las hojas del cancel. Estas hojas estarán formadas por un bastidor principal de perfiles de acero S275J de dimensiones L60, al que se soldarán unas pletinas verticales de 6-8 cm. de ancho y espesor 8 mm. orientadas en función de la perspectiva que se desea obtener. Para evitar el pandeo de estas pletinas, se dispondrá una pletina horizontal (situada a 1/3 de la altura) de dimensiones 30 mm. de ancho por 6 mm. de espesor.

Los cancelos, dispondrán de un rodamiento o bisagras para puertas metálicas de gran peso, anclado a la estructura de la parte fija anteriormente descrita. Además, puede incorporar inferiormente una rueda industrial para apertura de puerta de gran peso, que discurre por una guía o carril.

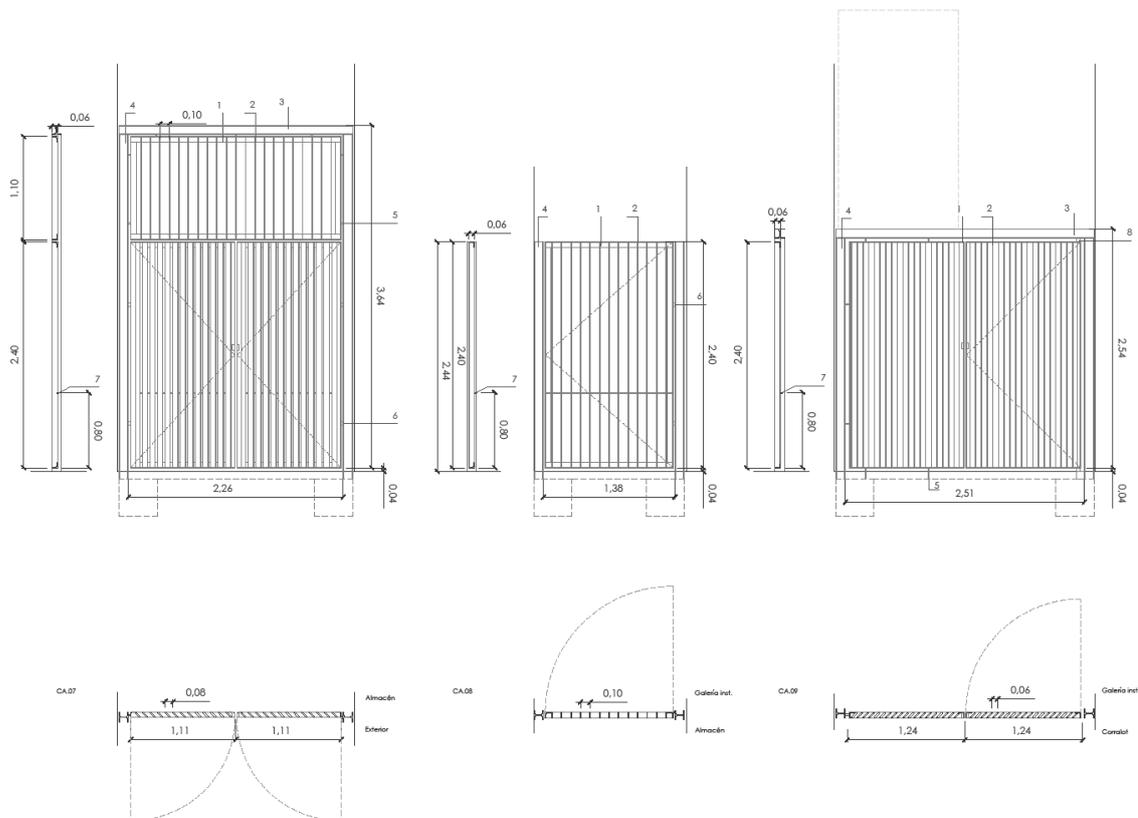
Todos los cancelos siguen el mismo criterio constructivo, aunque con variaciones funcionales, para dar continuidad a los diferentes espacios.

- CA.07: Cancel que conecta la plaza de la Mercé con el almacén arqueológico. Se conforma con dos partes, la inferior una doble puerta de evacuación y la superior con un fijo. La parte inferior se configura con dos hojas abatibles de 2,40m de altura, con una disposición de las pletinas verticales giradas 45° para ocultar el espacio de instalaciones del interior y una parte superior fija (1,10m) más permeable. Este efecto se consigue con la utilización de las pletinas inclinadas y controlando las separaciones entre ellas. Ambos bastidores inferiores se abisagran a los perfiles HEB100 laterales de 3,68m de altura (sobre el nivel del suelo), y el superior queda soldado a estos dos y una viga IPE 100 superior. La hoja superior fija (de 1,10m de altura) se configura con pletinas verticales rectas soldadas al bastidor de perfiles en forma de L, y con una separación de 10mm entre ellas.
- CA.08: Cancel de separación entre el almacén arqueológico y la nueva galería de instalaciones del Corralot. Cancel de una única hoja abatible formada por un bastidor perimetral en forma de L 60x6 y pletinas verticales de 60 mm. de ancho y 6 mm. de espesor. Este bastidor se une mediante bisagras a dos perfiles HEB 100 de 2,44 m de altura (sobre el nivel del suelo) que forman la estructura

(que van anclados mediante placas de anclaje a la solera de hormigón, y puntualmente a los muros del perímetro).

- CA.09: Cancel que separa el Corralot de la galería de instalaciones. Se conforma en una altura, con una puerta de una hoja abatible y un fijo (2,40m de altura). Se resuelve con un marco estructural de dos perfiles HEB 100 Laterales de 2,58 m (sobre el nivel del suelo) y una viga HEB 100 superior. El entrepaño se resuelve con un bastidor perimetral en forma de L 60x6, y con pletinas interiores 60x6 mm. La inclinación de las pletinas, irá variando en función de donde quieran orientarse las visuales. El rodamiento para puertas metálicas de gran peso, irán ancladas a la estructura en la parte superior y al suelo a la placa de anclaje. Además, puede incorporar inferiormente una rueda industrial para apertura de puerta de gran peso.

Los pilares que forman el marco estructural de los cancelos, irán soldados a placas de anclaje de 20x20x8 mm. que se dejarán embebidas en una pequeña losa o dado de cimentación de hormigón en masa,



Planos de propuesta del nuevo cancel metálico

Fuente: el fabricante de esferas, 2020.

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Borriana

02. Memoria constructiva

Todo el acero suministrado y colocado en obra será mediante un tratamiento de galvanizado en caliente, y con un posterior lacado en taller (pintura al horno) RAL a determinar por la D.F.

En el plano correspondiente (CA-02) aparece el despiece de los diferentes cancelos, así como la modulación que siguen, la altura en función de la zona en la que se encuentre y su vinculación con el exterior.

2.5. Sistema de acabados

Se indican a continuación los distintos materiales y acabados utilizados en el proyecto, especificando en su caso, las características y prescripciones de los acabados de los paramentos a fin de cumplir los requisitos de funcionalidad, seguridad y habitabilidad.

• PAVIMENTOS (ÁMBITOS 1, 2 Y 3)

Los diferentes ámbitos de intervención en el exterior del edificio dispondrán el mismo tipo de pavimentos, colocados a tabla o a canto según las características y el carácter del espacio.

Tras el levantamiento del pavimento existente se sustituirá por baldosas de barro cocido de elaboración manual, colocado sobre una cama de mortero de cal hidráulica, sobre una solera de hormigón.

El pavimento se aplicará en los distintos espacios atendiendo a diferentes tipos de formatos:

Ámbito 2: La zona del almacén arqueológico se configurará con el pavimento de barro cocido colocado a canto, con unas dimensiones de 24x4x4cm.

Ámbito 3: En el Corralot, el pavimento se dispondrá a tabla, con unas piezas de dimensiones 24x12x2,5 cm. Esta superficie se aplicará a la mayoría de la superficie de la plaza. El pavimento cambia a un formato de 24x4x4cm, que se aplica en la superficie de entrada al edificio que se encuentra cubierta, así como el espacio de conexión con el almacén arqueológico. En el centro de la plaza se dispondrán dos líneas de pavimento a canto marcando los límites de la fuente.

La losa de hormigón del Corralot y el pavimento estará separada de los muros de la Iglesia en una distancia de 1 metro, que funcionará como un espacio expositivo, conformado por un relleno de grava filtrante clasificada, cuyas características y composición granulométrica cumplen lo expuesto en el art. 421 del PG-3, para facilitar el drenaje de las aguas procedentes de lluvia, con el fin de evitar encharcamientos y el sobreempuje hidrostático contra las estructuras de contención, y compactación en tongadas sucesivas de 30 cm de espesor máximo con pisón vibrante de guiado manual.

Para la sujeción del pavimento y cierre de la losa se dispondrá de un perfil metálico lineal L 100x60.

• BARANDILLA DE ACERO (ÁMBITO 3)

Tras el desmontaje de la rampa del Corralot y de la estructura añadida que actualmente acoge las máquinas de instalaciones, se cerrará la pasarela existente en la primera planta con una barandilla de acero galvanizado en caliente con un posterior tratamiento de pintura al horno RAL a seleccionar por la DF. de idénticas características a la que existe actualmente.

Se aplicará un tratamiento antióxido sobre la barandilla, la pasarela y los pilares metálicos existentes, y posteriormente se aplicará una capa de lacado en color blanco.

• FUENTE (ÁMBITO 3)

Se reducirán las dimensiones de la fuente, de tal forma que quede alineada con la fachada del "Centre Municipal de les Arts Rafael Martí de Viciàna" generando un nuevo espacio o plaza de actividades en el patio. De esta manera, se ejecutará un nuevo muro perimetral de hormigón armado que defina el nuevo cierre de la fuente. Se realizará un tratamiento de limpieza a los muros existentes y se aplicará un chapado tanto a los muros interiores como el suelo, sustituyendo el actual. El alicatado tendrá un formato de 10x10 y color a elegir por la Dirección Facultativa.

2.6 Sistema de acondicionamiento e instalaciones

Las instalaciones detalladas en la siguiente memoria quedan precisadas en la documentación gráfica anexada en el proyecto a modo de planos y en el presupuesto del proyecto. En el caso de que existiese alguna incongruencia entre dicha documentación y la presente memoria, se tendrá por prioritario el presupuesto en primer lugar, a continuación, los planos y por último la documentación escrita.

2.6.1. Saneamiento

La nueva instalación de recogida de aguas, sigue el trazado hipotético del proyecto original. Se intentará aprovechar las arquetas existentes, siempre y cuando estén en buen estado de conservación, de lo contrario se sustituirán por arqueta de paso construida con fábrica de ladrillo cerámico macizo, de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, industrial, M-5, de dimensiones interiores 50x50x50 cm, sobre solera de hormigón en masa HM-30/B/20/I+Qb de 15 cm de espesor, formación de pendiente mínima del 2%, enfoscada y bruñida interiormente con mortero de cemento, industrial, con aditivo hidrófugo, M-15 formando aristas y esquinas a media caña, cerrada superiormente con tapa prefabricada de hormigón armado con cierre hermético al paso de los olores.

Se mantendrá el trazado existente y el sistema unitario de alcantarillado de manera que en esta intervención exclusivamente **consistirá en la renovación de la de la red de saneamiento existente**. El colector enterrado de red horizontal de saneamiento con una pendiente mínima del 2%, estará formado por tubo de PVC liso, serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m², de 160 mm de diámetro exterior, pegado mediante adhesivo, colocado sobre lecho de arena de 10 cm de espesor, debidamente compactada y nivelada con pisón vibrante de guiado manual, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior relleno con la misma arena hasta 30 cm por encima de la generatriz superior de la tubería.

La profundidad de las zanjas está condicionada por la geomorfología existente, así como por las pendientes mínimas necesarias para la correcta evacuación de las aguas.

Todos los materiales empleados cumplirán con las especificaciones establecidas en el CTE-DB-HS5. La instalación de evacuación de aguas residuales se ejecutará, tal como indica el CTE-DB-HS5, de acuerdo a la legislación aplicable, las normas de buena construcción y las instrucciones del director de obra y del director de ejecución de obra.

- SANEAMIENTO DEL ALMACÉN ARQUEOLÓGICO (ÁMBITO 2)

Las aguas pluviales se verterán a la red existente del edificio, sin tratamiento. Se renovará la red de colectores y arquetas existentes y se dispondrá de nuevas arquetas sifónicas para garantizar la conexión del sistema de recogida de aguas tanto de la cubierta como del espacio exterior con la red existente.

El pavimento del almacén arqueológico presenta el centro ligeramente deprimido para garantizar la recogida de aguas y la limpieza del espacio interior. Se dispone de un sistema de drenaje oculto tipo ULMA, que se conectará con la nueva acometida de saneamiento. La unión se realizará mediante nuevas arquetas sifónicas.

La nueva cubierta de este espacio evacuará sus aguas a través de un nuevo canalón de acero galvanizado de sección rectangular, y a través de dos bajantes situadas en los extremos se conectará a la red. Las bajantes tendrán un diámetro 100 mm. y serán de acero galvanizado.

- EVACUACIÓN DE AGUAS DEL CORRALOT (ÁMBITO 3)

El diseño de la red se ha realizado de forma que favorezca la evacuación de las aguas pluviales por gravedad. La red de saneamiento existente, se renovará.

En el caso del espacio expositivo con pavimento de gravas, se dispone un tubo dren enterrado con otra capa de gravas, que permita que el suelo drene de forma rápida al tubo y este conecte a la red de saneamiento principal.

2.6.2. Suministro de agua

- SUMINISTRO DE AGUA A LA FUENTE DEL CORRALOT (ÁMBITO 3)

Se procederá únicamente a la redistribución de la instalación existente hasta el nuevo punto.

2.6.3. Suministro de electricidad

Véase proyecto eléctrico anexo al proyecto de ejecución.

2.6.4. Iluminación

En el proyecto se dispone de distintos tipos de iluminación urbana y monumental que se centran en el espacio del Corralot. Esta va dirigida en su mayor parte, a la puesta en valor del recinto arqueológico y su presencia en el entorno urbano.

Los diferentes conceptos de iluminación serán:

1-Iluminación lineal inferior en el pavimento de gravas delimitando la zona expositiva, mediante una línea LED IP 65 de exteriores, que se encaja en un perfil metálico de cierre de solera, bajo el perfil de borde de pavimento. Cada luminaria estará encajada en un perfil de aluminio extruido y se conectará a un alimentador montado dentro de las arquetas de registro de iluminación.

2-Luminaria para pavimento modelo ERCO Tesis Uplight (iluminación arbolado).

3-Iluminación general. Se instalará un báculo de 6m. de altura en la esquina con el edificio existente. Contará con varios proyectores modelo Erco Kona orientable de 48 W.

Sin embargo, en el espacio del almacén arqueológico, se dispondrá una luz funcional por tratarse de un espacio de trabajo. Luminaria continua estanca Secom Alitek estanco IP 65.

La iluminación del espacio interior de la biblioteca, se renovará completamente. Esta nueva instalación, se adaptará a las exigencias y normativa actual. Las luminarias serán modelo Lugtrack Evo o similar. Ver proyecto eléctrico.

2.6.5. Climatización

Véase proyecto de climatización anexo al proyecto de ejecución.

2.7 Equipamiento

Ámbito 2:

1-Estanterías.

Las estanterías que se proyectan en el espacio del almacén arqueológico se conforman como una subestructura del espacio cubierto. Se resuelve como módulos de 1,40m de ancho, 0,70m de profundidad y 1,80 m de altura, formados por cuatro perfiles tubulares TCAR 60.5 en los extremos. Estos perfiles quedan arriostrados mediante tubulares RT 50.30.4 soldados en ambas direcciones y a tres alturas (ver detalle adjunto en los planos de la memoria). Sobre estas estructuras se apoyan las bandejas de entramado metálico tipo Tramex, de 30x30x3mm, conformando cuatro espacios de almacenaje.

La configuración modulada de las estanterías permite su repetición en planta y crecimiento en altura, manteniendo las mismas dimensiones del módulo inicial. Cuando aparezca una doble altura de estanterías, las estanterías y los perfiles tubulares TCAR 60.5, se configuran como un elemento continuo que alcanza una altura de 4,44m. Los perfiles quedan arriostrados por los tubulares RT 50.30.4 en seis alturas, configurando 7 espacios de almacenaje.

Las estanterías que se encuentran expuestas a las inclemencias meteorológicas se coronan con un vierteaguas de acero galvanizado de 73cm de desarrollo y 3 mm. de espesor y una longitud total de 11,20 m.

2-Pasarela y barandilla.

Aquellas estanterías que tengan doble altura, se incorpora una pasarela de acceso a la parte superior mediante unas escaleras de mano de mantenimiento. Sobre la estructura, y a la altura de las vigas UPN120 que arriostran a media altura la estructura principal, aparecen unas vigas voladas IPE120 (perpendiculares a la fachada del convento). La pasarela se apoyará sobre estos elementos estructurales que se refuerzan por la aparición de una viga UPN120 a modo de elemento de arriostramiento en la parte final del voladizo de pasarela. Esta se resuelve mediante una chapa de entramado metálico tipo tramex de 30x30x3mm.

La pasarela queda protegida por la aparición de una barandilla metálica con perfiles verticales y anclajes a la estructura cada 1,40 m, coincidiendo frente a los perfiles metálicos de las estanterías, y una altura de 0,90m. Esta queda arriostrada por la aparición de un pasamanos superior continuo de 4cm x 0,8cm de espesor.

Ámbito 3:

1-Macetas

Se disponen de 30 unidades macetas de barro para plantas de diferentes variedades (romeros, lavanda, tomillo, Aspidistras, helechos, bambú...)

2-Bancos fuente.

Se disponen de unas piezas de madera de iroko tratada para exteriores, de 0,50x1,20m a modo de banco situadas sobre la estructura de hormigón de la fuente, ancladas y apoyadas sobre un perfil metálico L soldado a la estructura.

3-Anclaje piezas arqueológicas.

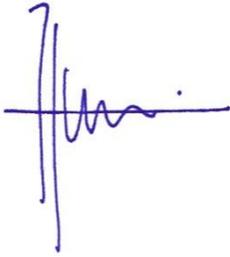
Para musealizar las piezas arqueológicas, se utilizarán unas pletinas metálicas. Estas se anclan en los muros de la iglesia para el soporte de las piezas arqueológicas y serán de tipo L con un espesor de 6mm. Se destinarán 4 anclajes por pieza expuesta.

Proyecto de ejecución:
Obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura "La Mercé" de Borriana

02. Memoria constructiva

Valencia, noviembre de 2021.

Los arquitectos. **EL FABRICANTE DE ESPHERAS, COOP V.**



Pasqual Herrero Vicent
Arquitecto. N^o Colegiado COACV: 12.073



Fernando Navarro Carmona
Arquitecto. N^o Colegiado COACV: 12.710

Página en blanco